



Nueva variedad de frijol en el Huila

■ REGIONAL 4



Neivano se prepara para maratón de Boston 2024

■ CRÓNICA 16



Afectaciones que dejaron las fuertes lluvias

■ COMUNIDAD 10-11

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.076

\$ 1500



## Aumentan los casos

Ya serían 4 los casos confirmados de viruela de mono por las autoridades de salud los cuales se ubican en el municipio de Neiva. Los pacientes estarían siendo atendidos de manera ambulatoria.

**PÁGINAS 2-3**

### Hurtos en Neiva no dan tregua

Un nuevo caso donde un joven estudiante resultó lesionado con un arma traumática en el rostro por delincuentes en medio de un hurto se suma a la preocupante situación de inseguridad que vive Neiva, pese a estrategias como Plan Cazador que realiza las autoridades.

**PÁGINA 9**

### Prisión domiciliaria para Aida Victoria Merlano

**PÁGINAS 12**

### Jóvenes emprendedores en Neiva

**PÁGINA 8**

### ¿Cómo es el panorama de las tiendas de barrio en Neiva?

**PÁGINAS 6-7**

### Se suspenden planes piloto de fracking en Colombia

Tras los anuncios del Gobierno Nacional de frenar los proyectos de fracking en Colombia Ecopetrol solicitó este martes a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) la suspensión de los pilotos Kalé y Platero por un plazo de 90 días.

**PÁGINA 13**



# Primer plano

## Contagios de viruela del mono en el Huila va en aumento

■ Ya serían 4 los casos confirmados por las autoridades de salud, los cuales se ubican en el municipio de Neiva y están siendo atendidos de manera ambulatoria.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Se conoció un nuevo informe de la situación epidemiológica de la viruela símica en el país, en el que se reportaron 1.260 casos como confirmados.

En su Boletín epidemiológico con corte a 12 de septiembre, el Instituto Nacional de Salud (INS) reportó que en el Huila se confirmaron 2 nuevos casos de esta enfermedad, en personas adultas, hombres, en el rango de edad entre los 18 y 49 años de edad y que se ubican en el municipio de Neiva.

Estos dos nuevos casos, afirmó el Secretario de Salud del Huila, César Alberto Polanía Silva, están relacionados con la cadena de contagio del primer caso de viruela símica que se confirmó en Neiva el pasado 1 de septiembre, en una persona adulta joven, quien presentó síntomas como fiebre, malestar general, decaimiento, dolor de cabeza y lesiones en la piel.

Así mismo, el secretario indicó

El Secretario indicó que se está a la espera del reporte de otro caso adicional de contagio confirmado como positivo, que hace referencia a una persona de sexo femenino, y también relacionado con los casos anteriores, por lo que se tendrían en total 4 contagios de viruela del mono en Neiva reportados.



### Boletín Informativo Reporte Epidemiológico No. 01 - Consolidado con corte al 12 de septiembre de 2022

Situación Departamento del Huila			
Casos Analizados	Casos Confirmados	Casos Descartados	En estudio
9	3	4	2

Ubicación Casos Activos		
Domicilio	Hospitalización	UCI
3	0	0

Sexo	
HOMBRE	MUJER
3	0

Rangos de edad		
Menores de 18	18 a 49 años	50 años y Más
0	3	0

Fuente de Información: Sala de Análisis del Riesgo Departamento del Huila y Sistema de Vigilancia Epidemiológica



Reporte Epidemiológico del Instituto Nacional de Salud de la situación del Departamento del Huila, con corte a 12 de septiembre.

que se está a la espera del reporte de otro caso adicional de contagio confirmado como positivo, que hace referencia a una persona de

sexo femenino, también relacionado con los casos anteriores, por lo que se tendrían en total, 4 contagios de viruela del mono en Neiva confirmados.

Polanía informó también que estos nuevos casos son contagios del entorno familiar y laboral del primer paciente, quien aún se encuentra en recuperación. De igual manera, las tres personas que presentan los síntomas, han sido aisladas y están siendo atendidas de manera ambulatoria, es decir, en cada uno de sus domicilios, mientras pasan los 21 días de riesgo de propagación.

“Hay dos cadenas de contagio, y uno de estos cuatro casos estamos profundizando, estudiando el proceso de contagio. Todos los pacientes que han sido diagnosticados con la enfermedad por proceso de laboratorio con resultado positivo se encuentran en aislamiento con el acompañamiento del equipo de vigilancia epidemiológica, esto es producto de la atención intensificada que se realiza para el evento”, mencionó el funcionario.

### Estar alertas

César Alberto Polanía, instó a estar alerta a los síntomas principales del virus, como lo son, fiebre, malestar general, dolor de cabeza, decaimiento y lesiones en piel, inicialmente como pápulas y luego costras, para tomar medidas inmediatas de valoración por el médico y con base en estas manifestaciones se determine realizar toma de muestra para confirmar o descartar el diagnóstico, así como medidas de aislamiento para evitar el contagio a más personas.

A los ciudadanos recomendó también adoptar medidas de autocuidado, conociendo que la transmisión de la enfermedad depende de la exposición de las personas a circunstancias en las que se establece contacto físico estrecho, que implique entrar en contacto con secreciones y fluidos corporales de una persona infectada. Por lo que recomendó continuar con los mecanismos de prevención como el uso de tapabocas y el lavado frecuente de manos.

Besarse, abrazarse, lamerse, tener contacto cara a cara, darse caricias generalizadas piel a piel o tocar y rozar las lesiones del enfermo significan riesgo de contagio por vía directa. También se produce contagio por vía indirecta, al tocar o compartir elementos personales como el celular, la ropa, sábanas, vapeadores, cigarrillos, copas, bebidas, toallas, cubiertos, cepillos y cualquier otro elemento o superficie que pueda haber estado en contacto con las lesiones de la piel de una persona enferma.



Las autoridades de salud confirman dos nuevos contagios de viruela del mono en Neiva, que sumaría un total de 4 casos.



# Primer plano



## Reporte semanal Viruela Símica - Colombia

Casos acumulados hasta el lunes  
12 de septiembre de 2022



MINISTERIO DE SALUD Y  
PROTECCIÓN SOCIAL

Tabla 1: Casos confirmados

Distribución de casos confirmados por ET - FECHA	
Entidad territorial	Número de casos
BOGOTÁ	942
ANTIOQUIA	151
CAJÍ	36
CUNDINAMARCA	29
TOLIMA	16
SANTANDER	13
VALLE DEL CAUCA	11
BARRANQUILLA	9
CARTAGENA	9
RISARALDA	8
META	5
CESAR	4
ATLÁNTICO	3
BOYACÁ	3
CAJALDAS	3
HUILA	3
CAUCA	2
LA GUAJIRA	2
QUINDÍO	2
SAN ANDRÉS	2
SANTA MARTA	2
BOLÍVAR	1
GUAVIARE	1
NORTE SANTANDER	1
PUTUMAYO	1
SUCRE	1
<b>Total general</b>	<b>1260</b>

Tabla 2: Fuente de los casos

Clasificación	n casos	%
Fuente desconocida	809	64%
Importado	44	3,5%
Relacionado con fuente desconocida	230	18,3%
En estudio	120	9,5%
Relacionado con la importación	57	4,5%
<b>Total general</b>	<b>1260</b>	<b>100%</b>

Tabla 3: Vigilancia de los casos

*Total de muestras	1963
Total de casos confirmados	1260
Total de descartados	697
Contactos en seguimiento activo	554
<b>Total casos recuperados</b>	<b>417</b>

\*Información preliminar sujeta a actualización por parte de red de laboratorios

Tabla 4: Casos nuevos

Bogotá	66
Antioquia	21
Santander	4
Valle Del Cauca	4
Barranquilla	3
Cali	3
Boyaca	2
Risaralda	2
Tolima	2
Cesar	1
Cundinamarca	1
Cauca	1
Huila	1
Meta	1
San Andrés	1
Bolívar	1
<b>Total</b>	<b>114</b>

Tabla 5: Casos confirmados recuperados

Casos Entidad territorial	Número de casos
Bogotá	307
Antioquia	53
Cali	9
Cundinamarca	9
Tolima	8
Valle Del Cauca	6
Santander	4
Barranquilla	3
Cartagena	3
Cauca	2
La Guajira	2
Meta	2
Risaralda	2
Santa Marta	2
Atlántico	1
Norte Santander	1
Putumayo	1
Quindío	1
Sucre	1
<b>Total</b>	<b>417</b>

Así están los contagios por departamentos.

\*Dataset publicado todos los lunes en Datos Abiertos.

Explicó Polanía que la enfermedad también se puede transmitir por vía sexual, por lo que, “hay que tener precaución de pareja estable, o utilizar métodos de barrera como el condón”.

### Contexto nacional

El avance del virus que causa la enfermedad, tanto en Colombia como en el mundo, mantiene en alerta a las autoridades sanitarias.

De los 1260 casos confirmados de viruela del mono en el país, se han recuperado según el INS, 417 personas, que en su mayor parte han sido de la capital del país (307) y Antioquia (53).

La entidad podría tener mayores dificultades de seguimiento de los contagios debido a que el 64 % corresponde a una fuente desconocida y, según los datos, el 18,3 % de la población afectada tuvo contacto con aquellos de los que se desconoce el origen de la infección.

Con respecto a los casos importados del extranjero, el 3,5 % de los afectados corresponden a esa causa y el 4,5 % se contagió por algún contacto con ese grupo muestral. Asimismo, el INS está estudiando el 9,5 % de los infectados confirmados, es decir, al menos 120 personas.

Las regiones que registran un mayor número de contagios son Bogotá (942), Antioquia (151) y Cali (36). Los demás casos se han presentado en los siguientes departamentos: Cundinamarca

“Todos los pacientes que han sido diagnosticados con la enfermedad por proceso de laboratorio con resultado positivo se encuentran en aislamiento con el acompañamiento del equipo de vigilancia epidemiológica, esto es producto de la vigilancia intensificada que se realiza para el evento”

(29), Tolima (16), Santander (13), Valle del Cauca (11), Barranquilla (9), Cartagena (9), Risaralda (8), Meta (5), Cesar (4), Atlántico (3), Boyacá (3), Caldas (3), Huila (3 y uno más reportar como positivo, para un total de 4), Cauca (2), La Guajira (2), Quindío (2), San Andrés (2), Santa Marta (2), Bolívar (1), Guaviare (1), Norte de Santander (1), Putumayo (1), Sucre (1).

Según la entidad, en total se

han analizado 1.963 muestras por la viruela símica, de las que se han descartado 697. Actualmente, el INS está realizando un seguimiento activo a 554 personas.

Si bien Colombia alcanzó 582 casos confirmados, los contagios nuevos del 6 al 12 de septiembre fueron 114. En Bogotá se presentaron 66 y en Antioquia 21. Los demás casos detectaron en los siguientes departamentos: Santander (4), Valle del Cauca (4), Barranquilla (3), Cali (3), Boyacá (2), Risaralda (2), Tolima (2), Cesar (1), Cundinamarca (1), Guaviare (1), Huila (1), Meta (1), San Andrés (1) y Bolívar (1).

Colombia, es uno de los países más afectados por la viruela símica en el mundo, según la OMS. El

### Ensayos clínicos de la vacuna

Mientras tanto, el mundo continúa en busca de una vacuna contra la viruela símica. Las autoridades sanitarias de Estados Unidos anunciaron la semana pasada que llevarán a cabo ensayos clínicos con el biológico contra la enfermedad. Estos se utilizarán para probar diferentes estrategias de dosificación de la vacuna contra la viruela del mono Jynneos, en medio de discusiones sobre su eficacia.

El ensayo abarcará a 200 adultos de 18 a 50 años en todo el país y está patrocinado por el Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas (NIAID, por sus siglas en inglés).

La vacuna Jynneos, fabricada por Bavarian Nordic, con sede en Dinamarca, fue aprobada en Estados Unidos para la prevención de la viruela y la viruela del mono en personas mayores de 18 años. Pero, aunque se alienta a que el grupo de mayor riesgo, hombres que tienen sexo con hombres, se vacune, no hay certezas sobre la efectividad de este inmunizante.

último reporte publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre los casos de viruela símica en el mundo reveló que Colombia se ubicó entre los países que mayor aumento semanal reportaron en los contagios de la enfermedad. Esa información la entregó con corte del 7 de septiembre.

De acuerdo con el informe, “de los 10 países más afectados a nivel mundial son: Estados Unidos de América (19.833), España (6.749), Brasil (5.525), Francia (3.646), Alemania (3.505), Reino Unido (3484), Perú (1724), Canadá (1289), Países Bajos (1172) y Colombia (938)”, se lee en el reporte del organismo de las Naciones Unidas.

La OMS también comentó que Colombia fue el país que mayor incremento semanal registró en los casos de viruela símica, de los 25 países en los que también se reportó un aumento.

En las últimas cuatro semanas, de acuerdo con la OMS, los contagios de la enfermedad fueron notificados, en su mayoría, en la región de las Américas, con un 71,4 %, seguido por la región europea, con un 27,6 %. No obstante, el organismo detalló que del número de casos nuevos confirmados a nivel mundial, disminuyó en un 25,5 % entre el 29 de agosto al 4 de septiembre.

Desde el primero de enero y hasta el 12 de septiembre se han notificado 57.607 casos de viruela del mono en todo el mundo y 22 muertes, según el último informe publicado este martes por la Organización Mundial de la Salud (OMS).



Las medidas de autocuidado, son fundamentales para que se no sigan incrementando los contagios.



# Regional

## Nueva variedad de frijol encabeza la lista para uso comercial en el departamento y el país

■ Esta nueva variedad resistente a la enfermedad de la antracnosis, más amigable con el medio ambiente, con buen rendimiento de grano por hectárea, y adaptabilidad a las condiciones agroclimáticas del departamento, busca posicionarse en los mercados de frijol fresco, como de producto seco.

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

El departamento del Huila junto con aliados estratégicos como el Ministerio de Agricultura, la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya – FENALCE, Agrosavia, casas de agroinsumos, y asociaciones de productores de frijol de 6 municipios, participó en un día de campo desarrollado en zona rural del municipio de El Pital, donde se hizo el lanzamiento de la nueva variedad de Cargamento ‘Huila FNL 199’.

Esta nueva variedad de frijol desarrollada por el Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT, tiene varias características que lo hacen especial dentro del grupo de estas leguminosas, dentro de las que se encuentran ser resistente a enfermedades limitantes, logrando además buena producción, buen peso, y ser muy atractivo visualmente para el mercado de productos frescos, tal como lo indicó el ingeniero Daniel Echavarría, Coordinador Regional Huila de Fenalce.

“Una de las principales bondades que tiene este frijol para el departamento del Huila, es que presentó una adaptabilidad agro-

“No todos los días se crea una nueva variedad de frijol, máxime cuando es una variedad regional de nuestro departamento, de alto rendimiento, con un ciclo de producción un mes más corto que las demás variedades”.

nómica muy importante en los Municipios de El Pital y San Agustín, siendo tolerante a la Antracnosis, que es la enfermedad limitante para el frijol a nivel nacional, a lo que se le suma que es una variedad precoz (Ciclo Fenológico más corto), y tiene buena aceptación por parte de las amas de casa, y compradores del grano”.

### Primer lugar en producción

Durante la liberación de esta nueva semilla, el secretario técnico de la cadena de cereales y leguminosas del Huila, Alfonso Gaitán Chaparro, celebró el desarrollo de esta nueva variedad, que tendrá un impacto positivo en la producción del departamento del Huila, que hoy lo mantiene a la cabeza, como primer productor de frijol a nivel nacional.

“No todos los días se crea una nueva variedad de frijol, máxime cuando es una variedad regional de nuestro departamento, de alto rendimiento, con un ciclo de producción un mes más corto que las demás variedades, situación que va a beneficiar enormemente a los frijoleros del departamento”.

Por su parte, el enlace regional del ministerio de Agricultura, Arnulfo Trujillo, destacó la importancia que tiene esta variedad para seguir sumando esfuerzos que mantengan al departamento del Huila como primer productor de frijol a nivel nacional, e instó a los consumidores a incluir estas variedades en la canasta de productos alimenticios, como un producto de alta calidad y gran aporte nutricional.

“Muchísima gente consume frijol importado o frijol arbustivo porque no conoce la calidad de las variedades de frijol voluble que se están produciendo en la región. Desde el ministerio de Agricultura se viene buscando que las organizaciones de base se fortalezcan para que puedan acceder a la transferen-



Nueva variedad de frijol.

cia de tecnología para el manejo de los cultivos, así como comercializar de manera organizada, y avanzar al proceso de transformación de la materia prima”, anunció Trujillo.

### Cultivo y comercialización

La variedad de frijol ‘Cargamento Huila FNL 199’ ya puede ser cultivada y comercializada, luego de surtir varios procesos de análisis y evaluación tanto en su resistencia a plagas y enfermedades, como adaptabilidad agronómica y rendimiento frente a las condiciones agroclimáticas de los municipios productores, como lo indicó el ingeniero Harold Hernández, extensionista de Fenalce.

“Inicialmente contamos con unos productores que bajo asesoría han realizado la multiplicación de la semilla, entonces contactándose con estos productores tanto en El Pital como en San Agustín, se puede adquirir semilla de la nueva variedad para aumentar los cultivos”, concluyó el ingeniero.

Para las Asociaciones de Productores de Frijol en el departamento del Huila, la meta es posicionar esta nueva variedad en los principales mercados del país, alcanzando precios favorables que compensen los costos de producción, como lo expresó Albeiro Suárez Neira, agricultor.

“El cargamento Huila FNL 199 entró a competir con tres variedades de la zona que les llamamos testigos, como son el bola roja, el cargamento rojo, y el cargamento blanco, y 15 variedades más que nos trae el Fondo Nacional de Leguminosas a las que se le aplican los mismos procedimientos y al final cuando se seca el frijol recogemos cada una de las plantas y por medio de básculas sabemos cuál es la que nos da mayor producción, logrando observar que este cargamento Huila FNL 199 está por encima de otras variedades en cuanto a peso y rendimiento por hectárea, a lo que se le suma su resistencia a la Antracnosis”, concluyó Suárez Neira.

Empresa Distribuidora y Comercializadora de Gas Licuado de Petróleo GAS NEIVA S.A. E.S.P. NIT 813802696 NUIR 2-41091805-5 Vigilada SSPD										
CONSIDERANDO:										
Que de acuerdo con las resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) 001 y 380 del 2005, la Fórmula Tarifaria General del servicio de GLP es:										
$CU = B + T + D + C$ Precio Máximo de Venta al Público = CU + 6 kg como por cilindro donde CU, es el costo unitario de prestación de servicio; B, Costo de compra del GLP, XXX \$/kg; T, Costo de transporte, XXX \$/kg; D, Cargo de Distribución; C, Cargo de Comercialización Mínima.										
Para la zona de influencia en el campo de Cusiana y Cupigua:										
CILINDRO (litros)	CU	CAPACIDAD (kg)	PRECIO REGULADO (DREG)				Componentes de la tarifa (Kg)			
20	2068,76	4	18.818,08				B			
30	2068,76	6	26.886,40				T			
40	2068,76	8	37.257,58				CU (Kg)			
50	2068,76	10	52.406,00				Factor conversión:			
150	2068,76	28	50.094,20							
300L	2068,76	56	7.899,76							
INFORMA QUE:										
Con base en el aviso "TARIFAS DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO GLP" publicado por Ecopetrol en prensa Nacional y en cumplimiento de la regulación expedida por la CREG informamos que las tarifas máximas de referencia de GLP a partir del 13 de Septiembre de 2022, son las siguientes:										
CARGO DE DISTRIBUCIÓN (Kg)	COMERCIALIZADOR								DISTRIBUIDOR	
	Entrega en cilindro de Usuario Final (litros)								Entrega en cilindro (litros)	
EN PLANTA	ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3		ZONA 4		ZONA 1	
	Neiva, Rivera, Palencia, Tiba, Berays, Campesina, Algeirón, Hoba, Santa María, Colombia, Isaura, Yaguajá, Alca, Yanal, Villavieja, Abajama, Cal, La Capa		El Pital, Suro, Ancocho, Guadalupe, Abasco, San Agustín, San, Palencia, Tiba, Yanal, Guapará, Florencia, Elías, Gerardo, Gigante, Pital, Agrato, La Plata, La Argelia, Nalaga, Salsabueno, Pital, Tereña, San Vicente de Guayana		Mococa, Villavieja, Tiba, Belisario, Pital, Pucall		Cusiana, Palencia, Salsabueno, Tiba, Abasco, Cuyana, Salsabueno, Palencia, Guapará, Grand, Maig, Espinal, San Antonio, Cunday, Villavieja, Camacho, Apurá, Palencia, Nalaga		34kg	
Tipo cilindro	B	C	CU	C	CU	C	CU	C	CU	Entrega en cilindro (Kg)
30 l (15 kg)	2.214,55	3.940	48.498	4.020	55.178	15.120	84.270	11.720	98.270	34kg
40 l (20 kg)	2.495,24	5.240	51.508	5.040	64.508	17.040	85.508	13.040	111.508	5,120
50 l (25 kg)	2.671,24	6.540	55.708	6.480	68.708	18.960	88.708	14.960	123.708	Entrega en cilindro (Kg)
60 l (30 kg)	2.852,18	7.840	60.008	7.340	73.008	20.340	93.008	16.340	135.008	3,180
100 l (50 kg)	2.288,38	15.200	121.238	15.200	134.200	34.200	130.200	25.200	155.200	Entrega en cilindro (Kg)
Valor del depósito de garantía en cilindro de GLP										
Capacidad	Volumen	U. Máximo	ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3		ZONA 4	
PC 30L	40,000	12,000	34kg		34kg		34kg		34kg	
PC 40L	50,000	15,000	5,120		5,120		5,120		5,120	
PC 50L	60,000	18,000	5,180		5,180		5,180		5,180	
PC 100L	110,000	195,000	3,180		3,180		3,180		3,180	



# ◀ LANZAMIENTO ▶

## Pilotaje de escuelas de padres, madres y cuidadores

### OBJETIVO GENERAL

La Escuela de Padres tiene como objetivo proporcionar a los padres información, orientación, formación y asesoramiento para su importante tarea de actuar como tales y, lograr así, un mayor desarrollo de la personalidad de sus hijos.

### INSTITUCIONES EDUCATIVAS A ATENDER

**12** Instituciones educativas en el Dpto. del Huila

### POBLACIÓN A ATENDER:

**360**

Padres, Madres y Cuidadores y

**360**

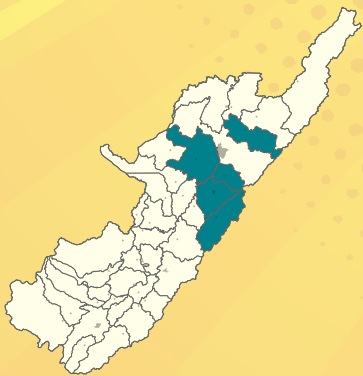
Estudiantes en las

**12**

Instituciones educativas focalizadas.

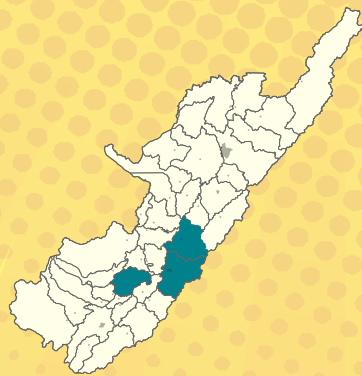
# Escuela de Padres

## Por tus hijos, por mis hijos, POR TODOS



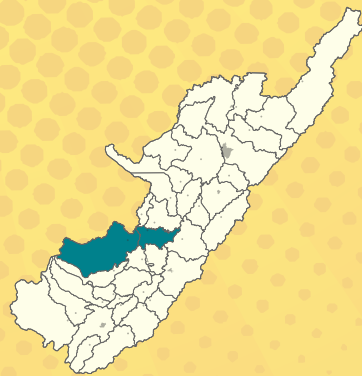
### ZONA NORTE

- IE. Juan XXIII (Algeciras)
- IE. Eugenio Ferro Falla (Campoalegre)
- IE. La Asunción (Tello)
- IE. San Juan Bosco (Palermo)
- IE. Misael Pastrana Borrero (Rivera)



### ZONA CENTRO

- IE. Quituro (Tarquí)
- IE. Jorge Villamil Ortega (Gigante)
- IE. Barrios Unidos (Garzón)



### ZONA OCCTE.

- IE. Luis Edgar Durán Ramírez (Paicol)
- IE. San Sebastián (La Plata)



### ZONA SUR

- IE. José Eustasio Rivera (Isnos)
- IE. El Tejar (Timaná)





# Economía



Según un estudio económico realizado por Fenalco, a nivel nacional el 95% de establecimientos se encuentran ubicados en estratos 1, 2 y 3.

## ¿Cómo es el panorama de las tiendas de barrio en Neiva?

■ La inflación, la reforma tributaria propuesta y la competencia, son los factores principales que aquejan a algunos tenderos de la ciudad. En Neiva hay aproximadamente 3.500 tiendas de barrio que luchan contra los problemas económicos que afronta el país, el departamento y la ciudad. Según un estudio económico realizado por Fenalco, a nivel nacional el 95% de establecimientos se encuentran ubicados en estratos 1, 2 y 3.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Johan Eduardo Rojas

Hace poco se llevó a cabo el día nacional del Tendero, en el que no solamente se conmemoró la fecha, sino que, se buscó impulsar este tipo de establecimientos que dinamizan la economía de las regiones. Allí se expuso la preocupación diaria con la que viven los tenderos. La inflación desbordada, la reforma tributaria propuesta, altos costos administrativos, rezagos de la pandemia y paros, abastecimiento, seguridad y la competencia, son los factores principales que aquejan a algunos tenderos de Neiva y el Huila. Aunque el éxito de este tipo de establecimientos depende de factores sociales, económicos y administrativos, lo cierto es que, constantemente surgen y se cierran negocios de esta índole sin mucho reparo.

Según un estudio económico realizado por Fenalco, a nivel nacional el 95% de establecimientos se encuentran ubicados en estratos 1, 2 y 3. Además, para

**La inflación desbordada, la reforma tributaria propuesta, altos costos administrativos, rezagos de la pandemia y paros, abastecimiento, seguridad y la competencia, son los factores principales que aquejan a algunos tenderos de Neiva y el Huila.**



Para el 92,9% de las personas, la tienda es su principal fuente de ingreso

el 92,9% de las personas, la tienda es su principal fuente de ingreso y el 55,9% no ha podido recuperarse de los efectos de la pandemia dado que muchas siguen golpeadas por las restricciones que se adoptaron a raíz del Covid-19, los paros y conflictos inter-

nacionales. Actualmente, en Neiva existen 3.500 tiendas de barrios.

Silvia Cristina Cuellar, directora ejecutiva de Fenalco seccional Huila, señaló que, "las tiendas de

barrios constantemente se están transformando, hay unos tenderos que continúan y otros que por el golpe de la pandemia desistieron de ese modelo de negocios.



# Economía



La liquidación de Justo & Bueno le significó un respiro dadas las afectaciones existentes desde su llegada.

Este es un mercado que es muy creciente, pero realmente estamos en este momento como cuando empezamos en el año 2019”.

## La reforma tributaria

Explicó además que, les preocupa mucho que sea posible que se presenten ciertas dificultades con la Reforma Tributaria para que las personas puedan seguir sosteniendo sus negocios. “En promedio una tienda de barrio tiene una actividad neta de 2,400,000 mil pesos mensuales, pero como los costos fijos son tan altos, en temas de servicios públicos, (contando con que sea una tienda propia y no arrendada), pues en general le quedaría en promedio 1'500.000 mil pesos y de eso subsisten varias personas”, agregó la directora ejecutiva de Fenalco seccional Huila.

De acuerdo con el estudio en mención, las medidas azucaradas y alimentos ultraprocesados corresponden el 33% de las ventas de un tendero, de allí, la preocu-

pación existente frente a la Reforma Tributaria que propone en definitiva un impuesto aplicado a estos productos.

## La inflación

Ahora bien, respecto a la inflación de julio de 2022 que se convirtió en la más alta que ha registrado el país en el siglo XXI, Cuellar Quiroga dijo que, “se vuelve mucho más complicada la situación para los tenderos dado que al 48% de la canasta familiar, se compra en la tienda de barrio, de allí, la importancia. Realmente este proceso que estamos viviendo con la inflación, sumado a la pandemia, paros y demás, es un proceso que queda bastante complicado sostener una tienda de barrio”.

## Entre la informalidad y formalidad

Las tiendas de barrio normalmente son negocios informales que no están muy controlados en su funcionamiento. Es así como, al no estar legalmente constitui-

das, existe una brecha grande en la regulación. Sin embargo, se reconoce que esta tramitología genera costos adicionales amplios.

“Las entidades gubernamentales juegan un papel importante en el control y revisión de toda la situación de una tienda de barrio. La formalización de las mismas en promedio cuesta 52.000 pesos mensuales. En la medida que se legalicen, van entendiendo la importancia de darle un vuelco a la formalidad de este tipo de negocios, pero entendemos también que esto genera unos costos, si no fuera tan altos seguramente no existiría una brecha tan grande de la informalidad”, comentó.

## Un respiro

Tras la llegada de Justo & Bueno y D1, la situación se agudizó para el gremio, quienes se vieron afectados porque la mayoría de almacenes de cadena los pusieron dentro de las mismas comunas y barrios, en inmediaciones a los puntos más grandes de tiendas de barrio.

## Comunidad opina

### José Muñoz, tendero del norte de Neiva

“Está muy pesado esto, todo está subiendo y hay mucha competencia. Actualmente ya no es tan buen negocio, da como para sobrevivir no más. Nosotros no recibimos apoyo de nadie, ninguno aparece y nos toca solos”

### Roció Sánchez, tendera del sur de Neiva

“La gente cada vez viene menos, prefiere ir a otros almacenes donde es más barato y están aquí cerca. La situación es muy difícil porque a veces uno pierde mercancía, los clientes piden lo que no hay y entonces no vuelven. La gente pone más y más tiendas y todo se complica”.

### Aldemar Rodríguez, tendero del centro de Neiva

“Todos creen que aquí en el centro es muy bueno porque viene mucha gente y casi no hay tiendas, pero es por lo mismo, todos compran en los almacenes grandes y uno coge muy poco, se vende muy poquito. Ahora con todos los temas que están pasando en todo el país no sabemos qué va a pasar con nosotros”.

### Patricia González, ciudadana de Neiva

“Uno siempre busca la economía sin importar tanto el lugar. Lo que pasa es que en algunas tiendas abusan de los precios y entonces uno no vuelve, pero también por facilidad uno recurre a ellas. Yo creo que eso hace parte de la ciudad y todos estamos pasando momentos económicos difíciles, solo hay que apoyarnos”.

“Claro afectó la economía de estas tiendas de barrio, más destacando que los productos que vendían de la canasta familiar eran casi los mismos que les venden los tenderos. Por eso, es de vital importancia protegerlos, porque son el punto final al consumidor, que manejan el 48% de la canasta familiar total. Los tenderos tienen la libertad de rebajar en sus precios o de fiar en los productos, diferencia que marca una gratitud de los clientes de barrio y su fidelidad hacia estos pequeños locales, donde también se puede llegar al regateo”, concluyó.

Igualmente, hay que tener en cuenta que pese a la liquidación de Justo & Bueno, que registró un respiro para los tenderos, aún queda D1 y muchos almacenes de cadena que han se creado dentro de la ciudad, es decir, eran tiendas que han crecido de manera notoria y han extendido sus puntos de venta. Lo anterior continúa generando dificultades a los tenderos más pequeños que se desenvuelven en la guerra del centavo.

No obstante, pese a la infinidad de preocupaciones existentes, este tipo de negocios sigue en aumento por diversas razones como la falta de oportunidades laborales. Este aumento significa mayor competencia y, por ende, mayor dificultad porque hay que partir del hecho de que los consumidores son los mismos, lo que varía es el punto de compra. En consecuencia, ante este escenario de dificultades, el estudio; realizado por Fenalco, muestra que, de seguir la situación de esta manera, el 52,4% cerraría el negocio; 33,4% buscaría otro empleo; 19% buscaría montar otro negocio y el 25,8% reportó buscar otro empleo paralelo.

Bajo esta lógica, y teniendo en cuenta que los tenderos tienen en promedio 43 años, conseguir empleo formal resulta muy difícil para ellos, por lo que podría aumentar la tasa de desempleo, la informalidad o un mayor deterioro en las finanzas de las tiendas. En definitiva, el panorama resulta complejo, más cuando es incierto y depende de múltiples factores.

Finalmente, pese a todo, es importante la formalidad porque de allí depende la regulación de la misma actividad económica y se competiría de forma transversal. Diario Del Huila, habló con algunos tenderos de la ciudad quienes coinciden en que el panorama para ellos no es el más alentador y, por tanto, continúan el vilo, mientras buscan estrategias para sostenerse, sin embargo, consideran que las tiendas de barrio se han convertido en una tradición práctica difícil de hundir.



En Neiva hay aproximadamente 3.500 tiendas de barrio que luchan contra los problemas económicos que afronta el país, departamento y la ciudad.

De acuerdo con el estudio en mención, las medidas azucaradas y alimentos ultraprocesados corresponden el 33% de las ventas de un tendero, de allí, la preocupación existente frente a la Reforma Tributaria que propone en definitiva un impuesto aplicado a estos productos.



# Neiva

## Jóvenes emprendedores de Neiva

■ Constantemente los jóvenes de Neiva y el Huila, luchan por espacios idóneos de crecimiento en diversas índoles. Precisamente, el emprendimiento se ha convertido en un pilar dentro de las juventudes que le apuestan a la independencia laboral, más aún después de la pandemia. Pese a las líneas productivas innovadoras, son varios los retos que afrontan, entre esos el apoyo institucional.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

A pesar de los esfuerzos realizados por la institucionalidad, muchos jóvenes continúan pidiendo apoyo para lograr emprender en la ciudad de Neiva y el departamento del Huila. Según la Cámara de Comercio del Huila, durante el primer semestre del año 2022, se han constituido 5.085 empresas, de las cuales 4.508 son personas naturales y 577 personas jurídicas. Entre esas, 2.712 son beneficiarias de la Ley 1780 de emprendimiento juvenil.

Por su parte, en el Centro de Emprendimiento y Generación de Oportunidades CEGO, de enero a septiembre se han atendido 45 jóvenes emprendedores, entre ellos 34 mujeres y 11 hombres. Una cifra que resulta menor, al consolidado del año pasado, en donde se atendieron 113 jóvenes.

Valentina Soto, consejera municipal de Neiva, señaló que, “a lo largo de los años hemos notado que los jóvenes a la hora de emprender se les presentan muchas dificultades por temas económicos y de apoyo. Aquí en la ciudad de Neiva lo que se está haciendo desde la Comisión de Desarrollo Económico, es que por medio de diversas ferias se les da visibilidad a esos productos presentados por jóvenes y aparte de eso, también que exista la orientación por parte de la institucionalidad”.

Aseguró que, luego de la pandemia, es importante formarlos porque durante esa época les fue muy bien en la virtualidad, sin embargo, ahora que se retoma la presencialidad surgen nuevos retos. Precisamente, ayer en el Centro de Neiva, se realizó una feria juvenil, en donde participaron aproximadamente 40 emprendedores dentro del rango de edades de los 14 y 28 años.

Duván Posada, líder de la fundación de Liderazgo Juvenil y Parti-

Según la Cámara de Comercio del Huila, durante el primer semestre del año 2022, se han constituido 5.085 empresas, de las cuales 4.508 son personas naturales y 577 personas jurídicas. Entre esas, 2.712 son beneficiarias de la Ley 1780 de emprendimiento juvenil.



A pesar de los esfuerzos realizados por la institucionalidad, muchos jóvenes continúan pidiendo apoyo para lograr emprender en la ciudad de Neiva y el departamento del Huila.

cipación Ciudadana ‘Cosur’, indicó que, “impactamos parte de la comuna ocho de Neiva llevando a los jóvenes a espacios de distracción para que tengan un enfoque principal con cultura, medio ambiente, deporte y política. Lamen-

tablemente, en estos espacios no se ven muchos emprendedores. El apoyo de los entes gubernamentales no es contundente ya que los jóvenes tienen que buscar otro espacio para poder salir adelante. No sentimos el apoyo del gobierno porque tenemos que estar puyando para que nos presten atención, nos sentimos olvidados”.



**Leslie Sánchez**, propietaria de Dani Pet's, una empresa familiar dedicada a fabricar, comercializar y vender accesorios para mascotas. El emprendimiento inició en mayo y aunque el proceso no ha sido fácil, han recibido el apoyo de entes gubernamentales y han tenido la oportunidad de participar en diversas ferias.

“En este momento estamos fabricando pañoletas, mantillas con el nombre de la mascota, collares y placas. Es una empresa familiar y cada uno hace una labor diferente. Es importante que se hagan estas labores de apoyo para poder visibilizar los negocios”, detalló.



**Claudia Andrea Bermúdez**, es la propietaria de Shampoo Celeste, un producto 100% natural y no contiene sulfato, formol, conservantes, colorantes, ni silicona. Ayuda al crecimiento del cabello, controla la caída, elimina la caspa, sella las puntas, da brillo, suavidad y nutrición.

“Es un shampoo elaborado a base de cebolla morada, hierbas y aceites naturales. Además, manejan un Botox capital que no necesita calor y da brillo, hidratación y nutrición al cabello. Además, un acondicionador a base de cebollas y linaza que se aplica antes del shampoo. Lo ideal es romper la cadena de lo políticamente correcto y emprender”, dijo la empresaria.



**Luego de finalizar** su bachillerato, Luis David García, quiso alternar sus estudios profesionales con algún trabajo, fue allí donde nació ‘Lluvia de Encantos’ desde hace siete años.

Explicó que, “es una marca dedicada a la producción y ventas de accesorios derivados de la bisutería, manejamos materiales como el bronce, acero, tejidos a mano, en cristales e hilos. Al principio fue muy difícil, pero con el pasar de los años se me han ido facilitando las cosas. Me parece que cuando inicie el número de jóvenes emprendedores eran muy pocos, pero pienso que, a raíz de la pandemia, muchas personas decidieron emprender. La pandemia sirvió para que muchos innovaran y en este momento somos más”



**Valentina Ibáñez Mendosa**, es la propietaria de CholupaIce, un emprendimiento que deleita el paladar de sus clientes. Allí ofrecen granizados 100% naturales con trocitos de fruta. “Nuestro producto estrella es el granizado de chalupa con trozos de mango, sal, pimienta, limón y lecherita. Nosotros llevamos aproximadamente un año con nuestro emprendimiento y hemos sido afortunados porque hemos podido participar en muchas ferias y darnos a conocer. Nos hemos dado cuenta de que faltan los jóvenes emprendedores”, comentó.



# Hurtos en Neiva no dan tregua

■ Un nuevo caso donde un joven estudiante resultó lesionado con un arma traumática en el rostro por delincuentes en medio de un hurto se suma a la preocupante situación de inseguridad que vive Neiva, pese a estrategias como Plan Cazador que realiza las autoridades.



En un nuevo caso de hurto en Neiva, un joven estudiante de 20 años de edad resultó lesionado en su rostro.

## DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

**D**elincuentes le dispararon a un joven estudiante por robarlo. El nuevo caso de inseguridad que se conoció en la capital del Huila ocurrió el pasado lunes sobre las 6:00 de la mañana, en la Calle 11 con Carrera 1 en el barrio Los Mártires, cuando Jesús David Gutiérrez de 20 años de edad, estudiante de tercer semestre de Derecho, transitaba a pie cerca de la Universidad Cooperativa junto a dos compañeras. De un momento a otro, tres sujetos que se desplazaban en dos motocicletas los abordaron para hurtarle sus pertenencias, y le propinaron un disparo con un arma traumática dejándolo herido a la altura de la cara. Los delincuentes lograron su cometido de hurtar celulares y el bolso de una de las estudiantes.

La Policía Metropolitana de Neiva, indicó que una vez conocido este evento se desplegó personal por parte de Policía Judicial, de Inteligencia y patrullas adscritas al Modelo Nacional de Vigilancia por Cuadrantes.

“En el lugar se están recogiendo videos y versiones de los testigos que a esa hora transitaban por el lugar de los hechos”, indicó la fuente oficial.

Así mismo, informó que el joven de 20 años fue atendido en un centro asistencial de manera inmediata, donde el parte médico es satisfactorio y se recupera positivamente de esta lesión.

“Invitamos a la comunidad a que nos llamen a la línea 123 o a los números de los cuadrantes

“Mi hijo con mucho esfuerzo está estudiando porque somos de un nivel económico muy bajo, no tenemos los recursos suficientes para que él se dé el lujo de estudiar en esa universidad y le toca a él trabajar todas las noches para pagar su semestre”

para obtener mayor información de este hecho, y sobre los responsables que vienen cometiendo este tipo de hechos. Continuamos trabajando con todas nuestras capacidades para lograr la captura de estas personas que cometen estos hurtos”, añadió la fuente policial.

Desde el Hospital Universitario ‘Hernando Moncaleano’ donde se encuentra recibiendo atención médica el joven víctima de este hurto, su madre indicó que se está a la espera de que le realicen una

cirugía. “Mi hijo con mucho esfuerzo está estudiando porque somos de un nivel económico muy bajo, no tenemos los recursos suficientes para que él se dé el lujo de estudiar en esa universidad y le toca a él trabajar todas las noches para pagar su semestre”, expresó la compungida progenitora, al tiempo que agradece aun estar viendo con vida a su hijo.

### Más casos

A diario se conocen videos de hurtos en diferentes sectores de la ciudad de Neiva. Las víctimas son de cualquier estrato social y económico y los casos ocurren a cualquier hora del día. El pasado fin de semana, en el barrio Sevilla de la comuna Tres, en medio de un atraco fue atacado a disparos el joven empresario Aldair Meza, socio de la franquicia Franco Meza. El hecho se presentó el sábado hacia las 7:00 de la noche, cuando salía de su taller de confección ubicado en la calle 24 con carrera 5 A Bis.

Los delincuentes le ocasionaron a Meza lesiones en su espalda y brazo, pese a que se echó a correr varios metros para evitar el hurto, pero los sujetos a bordo de una motocicleta lo siguieron acertándole varios disparos.

El joven empresario se recupera de las lesiones he hizo un lla-

mado a las autoridades para que ejerzan mayor control y patrullaje en las calles. Precisamente, esta era una de las intenciones con que se lanzó a mediados del pasado mes de agosto la estrategia ‘Plan Cazador’, hacerle frente a la inseguridad rampante en la ciudad.

### Bajar índices de inseguridad

Es de recordar que según mencionaron las autoridades municipales en esa ocasión, 150 hombres y mujeres de la Fuerza Pública integran esta iniciativa que busca desplegarse en varios sectores y reducir los índices de inseguridad en la capital del Huila, y especialmente atacar el narcotráfico, estructuras financieras del narcotráfico, pero también la criminalidad.

En ese reciente reporte realizado por la Policía Metropolitana, indicó que el último año se han realizado 1.300 capturas, 991 de ellas en flagrancia y 348 por orden judicial, como también se han presentado 287 casos de mercancía recuperada, 29 vehículos y 93 motos recuperadas. También 72 armas de fuego sacadas de circulación e incautados 965 mil gramos de estupefacientes como marihuana, bazuco y coca.



Ciudadanía pide más control ante la preocupante situación de inseguridad en la capital huilense, que amenaza la integridad de las personas.





Daño en la estación del Bote ocasionó apagón en seis municipios del Huila.

**DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD**

Por: Hernán Guillermo Galindo M  
Fotos: suministradas

El temor que sintieron varios habitantes de Neiva y algunos municipios vecinos al observar en el firmamento destellos de luz de diversos colores en medio de la tormenta en las horas de la noche del pasado lunes resultó ser producto de daños que se presentaron en la subestación el Bote de la empresa de energía del Huila en zona de Palermo.

La tormenta hace parte del comienzo de la segunda temporada de lluvias previstas por el IDEAM en todo el país a partir de este mes de septiembre, indicaron autoridades consultadas por Diario del Huila.

El apagón La empresa de Energía del Huila a través del ingeniero Oscar Iván González, subgerente de Distribución de la Entidad, dio a conocer lo que sucedió y los daños que fueron ocasionados por el fenómeno que los afectó.

“Debido al vendaval acompañado de fuertes lluvias y descargas eléctricas, estas impactaron la subestación El Bote (corazón del sistema eléctrico del norte del Huila) ocasionando daños sobre los equipos y los del sistema de distribución”.

“Debido al vendaval acompañado de fuertes lluvias y descargas eléctricas, estas impactaron la subestación El Bote (corazón del sistema eléctrico del norte del Huila) ocasionando daños sobre los equipos y los del sistema de distribución”.

# Lluvias en Neiva ocasionaron apagón eléctrico en seis municipios del Huila

La noche del lunes fue para algunos neivanos de incertidumbre y temor a raíz de una tormenta eléctrica, que unida a destellos que se vieron en el firmamento, producto de los daños en la subestación del Bote de Electro Huila, dieron pie a toda clase de suposiciones, que finalmente fueron explicadas por la empresa de energía que de paso confirmó que seis municipios del departamento se quedaron sin el servicio por varias horas.

Palermo e inspección de Fortalecillas quienes quedaron sin el servicio de energía a partir de la hora de la emergencia.

“El hecho causó daños sobre toda la barra 34.5 kv de la cual se desprenden circuitos que alimentan diferentes subestaciones en el norte del departamento del Huila”, explicó González.

Oscar Iván González Hoyos, subgerente de Distribución de Electro-Huila, precisó que; “fueron más de 64.000 usuarios los que resultaron afectados y el servicio se fue restableciendo paulatinamente en las horas de la mañana y el medio día de ayer martes”, agregó.

**Otros daños en Neiva**

Las lluvias acompañadas de una fuerte tormenta eléctrica provocaron algunos daños aislados en la ciudad de acuerdo con el reporte de la secretaría de Gestión de Riesgo de la capital huilense.

Armado Cabrera a cargo de esta cetera, manifestó “que se debió atender algunas situaciones como caída de

árboles y el colapso de una vivienda en surorientales”.

“Estamos muy preparados para la segunda temporada de lluvias como resultado del fenómeno de ‘La Niña’ que anticipó el IDEAM, por lo que teníamos listo el plan de contingencia que se debe aplicar en este caso”, dijo Cabrera Rivera.

“Nuestro cuerpo de bomberos, que es la unidad primaria que tenemos para atender emergencias, en la noche del lunes atendió la caída de un árbol en el sector de Pozo Azul y el colapso de una vivienda en los surorientales”, refirió el funcionario.

En torno al fenómeno que asustó a muchos neivanos que se dejaron llevar por las publicaciones en las redes sociales, con toda clase de especulaciones, manifestó “el daño que se produjo en la subestación de la electrificadora, permitió que se presentara un arco eléctrico producto de los destellos de luces que se originaron en el daño de un transformador, de acuerdo a lo explicado por la propia electrificadora”, dijo.



Caída de un árbol en Crala con cll 34



Destellos en el cielo de Neiva producto del daño en el transformador.

Armando Cabrera recordó que, “se debe estar alerta en torno a las lluvias que se van a incrementar en los próximos días, tal como lo indicó el IDEAM a través de las mesas técnicas que manifestaron que a mediados de septiembre se iban a incrementar las lluvias en el departamento del Huila y en el caso de Neiva se debe prestar especial atención en el centro y en el norte de la ciudad”.

Finalmente, agregó que este fenómeno de ‘La Niña’ se espera, se prolongue hasta mediados de diciembre y envió un mensaje a los neivanos para evitar arrojar basuras en las rejillas de aguas lluvias con lo que se propician las

inundaciones. Sobre las Ceibas estas tienen un comportamiento normal con monitoreo a través del sistema de alertas tempranas, al igual que el río fortalecillas.

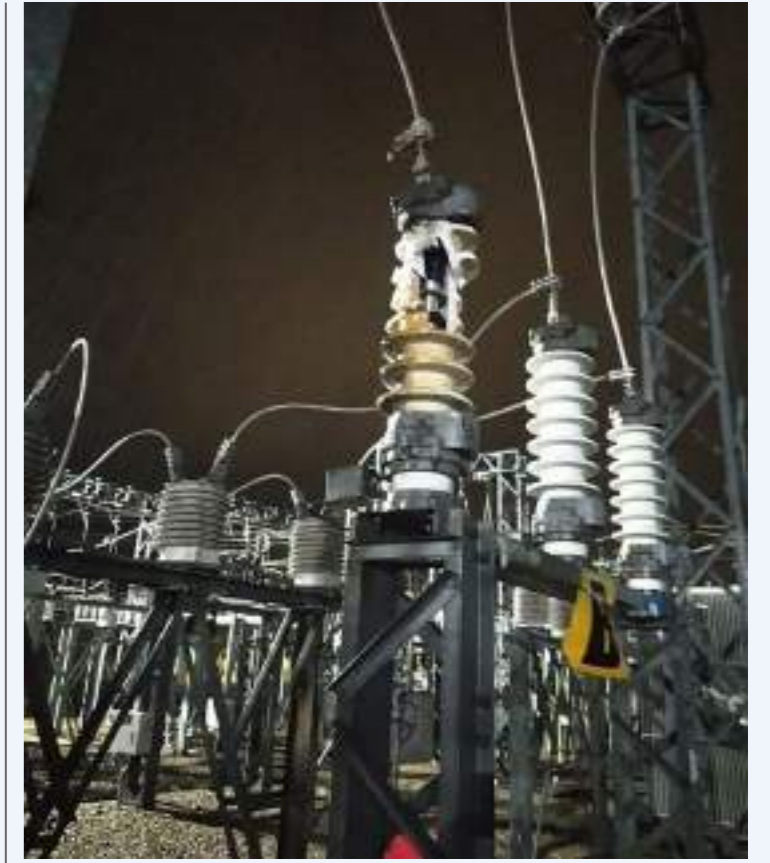
**Otro hecho colateral**

Otro de los hechos que generó la tormenta del lunes en la noche fue el hundimiento de un tramo de la vía con afectación de dos vehículos en la carrera 16 frente al Centro Comercial San Juan Plaza.

A través de las redes sociales se publicaron fotos de la vía colapsada y el hundimiento de un taxi y un carro compactador de basuras,



Dos carros afectados por hundimiento de la vía en la carrera 16.



Técnicos de la empresa a la vez que evaluaron los daños, restablecieron el servicio de energía.

La tormenta hace parte del comienzo de la segunda temporada de lluvias prevista por el IDEAM en todo el país a partir de este mes de septiembre, indicaron autoridades consultadas por Diario del Huila.

con toda clase de comentarios en torno a la calidad de las obras. Y es que estas obras apenas están en proceso, muchas no han sido entregadas de manera oficial por parte del contratista.

José Manuel González, Subgerente técnico y Operativo de las Ceibas Empresas Públicas de Neiva, explicó las razones por las que se hundió el pavimento en este sector en obras que se realizaron hace poco como intervención de la reposición de la red de alcantarillado en la ciudad.

El funcionario aseguró que “la mala cultura de los neivanos en la disposición de basuras en la calle ocasionó que el alcantarillado de la zona se colmatara y terminara buscando por donde salir afectando la vía”.

“Hubo unos taponamientos provocados por la lluvia que, aunque no fue muy intensa, si fue prolongada con el aumento del caudal de aguas que le cae a la red de todo este sector de Álamos Norte y Villa Cecilia, sumado esto al mal uso que hacen los habitantes de la red, provocando un bombazo como llamamos nosotros, y el agua busca salir por cualquier parte y repercutió aquí en el pozo inicial de la calle 41. Se procedió a hacer la reparación de manera inmediata, sacando todo el material que se mojó y colocando uno nuevo, haciendo un emboquillado y adicional se hizo un mantenimiento a toda la red con el vector”, relató.

Finalmente, dijo que el mantenimiento de la red lo hace Las Ceibas EPN, porque están colmatadas o porque tienen otro tipo de daños, pero esperan que queden funcionando perfectamente en esta ocasión.



La vía quedó en estas condiciones.



# Actualidad

## Prisión domiciliar para Aida Victoria Merlano

■ Por los hechos registrados en el 2019 en los que termina emprendiendo su huida, la excongresista Aida Merlano, en los que se relaciona de directa a la influencer Aida Victoria Merlano, un juez con control de garantías reveló que serán 7 años y 5 meses los que la joven deberá pagar por participar activamente en la fuga de su madre.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Con el beneficio de prisión domiciliar y una pena de 7 años y 5 meses de prisión un juez condenó a Aida Victoria Merlano por participar activamente en la fuga de su madre, la excongresista Aida Merlano. Uno de los agravantes de la pena fue el uso de su hermano, Esteban José Manzaneda, quien entonces era menor de edad, para cometer el delito. El joven habría entrado el lazo, los guantes y hasta una peluca, en su maleta.

En el fallo se concluyó que la joven influencer fue clave para ingresar al consultorio odontológico los elementos pertinentes para que su progenitora lograra su objetivo: lanzarse de un segundo piso para ser recogida por su cómplice que la esperaba en una motocicleta.

Otra de las actuaciones de las que sería responsable la influencer es de haber distraído la atención de los dragoneantes del Instituto Penitenciario y Carcelario (Inpec) que estaban como custodios de la excongresista.

Los delitos por los que fue imputada son favorecimiento de fuga y uso de menores para la comisión de delitos. La misión que tenía el hermano de Merlano, entre otras cosas, era hacerle "charla" a los dragoneantes que se encontraban en el segundo piso del consultorio. Para ese entonces,

Otra de las actuaciones de las que sería responsable la influencer es de haber distraído la atención de los dragoneantes del Instituto Penitenciario y Carcelario (Inpec) que estaban como custodios de la excongresista.



Aida Victoria Merlano es condenada por participar en la fuga de su madre.

el joven tenía 17 años.

Para llegar a esta conclusión, el juzgado tuvo en cuenta los videos del circuito cerrado de seguridad que estaba en el segundo piso del centro médico La Sabana y en el mismo consultorio en el que se encontraba Javier Guillermo Cely Barajas.

### Detalles

Dentro de los detalles que fueron revelados en la audiencia, el juez expuso que sobre las 4 de la tarde, el plan avanzaba con normalidad. Aida Victoria usó su celular y su mamá, como si fuera un asunto normal, se cambió la ropa y puso la maleta cerca a la ventana.

De ahí sacó la cuerda que la conduciría a la li-

bertad. Su hija le señaló un lugar donde podía amarrarla, y una caneca para ocultarla mientras hacían el movimiento. Todo pasaba al frente de los ojos de la influencer Aida Victoria, incluso delante de ella se puso los guantes, y luego le entregó un celular a su mamá.

Hubo un momento en el que estaban los tres Merlano en el consultorio con el odontólogo Javier Guillermo Cely. Los hijos de la congresista prófuga se despidieron, tomaron algunos elementos, y salieron un momento,

acompañados de Cely.

Fue en ese momento en que Aida Merlano Rebolledo se lanzó por la ventana y emprendió la huida en la moto que la esperaba a la salida del parqueadero del edificio. Sin embargo, es claro para el juez, que la coordinación y la fuga no se podía dar sin que alguien avisara al motorizado. ¿Quién lo hizo? Su hija, la influencer, era la única que usaba un celular en el lugar y dio las señas. También le entregó un teléfono a su mamá.

## Un sinsabor causa en el petrismo el nombramiento de Gustavo Marulanda, nuevo director del IGAC

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Aunque la bancada del Pacto Histórico ha estado conforme con varios de los nombramientos hechos por el presidente Gustavo Petro, parece no ser el caso de la nueva decisión dada a conocer por el primer mandatario de los colombianos al escoger el nombre de Gustavo Marulanda como nuevo director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

Otro nombramiento que desdibuja la idea del 'cambio', presidente Gustavo Petro: el señor Gustavo Marulanda no cuadra como idóneo director

del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Es socio de la empresa que implementó el catastro en Soacha, es una grave señal de lo que le puede ocurrir al país", publicó la congresista Alexandra Vásquez Ochoa en su cuenta de Twitter.

Lo cierto es que, luego de la decisión de descentralizar el proceso, la actualización catastral de Soacha es motivo de polémica en el municipio. A finales de agosto, la Superintendencia de Notariado y Registro formuló cargos contra el municipio y el operador, la firma mixta Catastro Avanza, conformada en parte por la empresa City Land, de la cual Gustavo Moreno es accionista.

Ahora, el director del IGAC, encargado de la producción de información catastral, hace parte de las firmas que componen uno de los 24 gestores catastrales aprobados por la autoridad, cuestionado por la Fiscalía y Superservicios.



Indignación en parte del petrismo por nombramiento que no corresponde con la idea del "cambio".



# Se suspenden planes piloto de fracking ante la postura del Gobierno Nacional

■ Tras los anuncios del Gobierno Nacional de frenar los proyectos de fracking en Colombia Ecopetrol solicitó este martes a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) la suspensión de los pilotos Kalé y Platero por un plazo de 90 días.

## DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Con el fin de abrir un compás de espera, Ecopetrol anunció que se detendrán los dos planes piloto que se pretendían llevar a cabo en el municipio de Puerto Wilches, Santander. Ambos pilotos tenían aprobados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH, los cuales esperaba desarrollar de la mano de su socio estadounidense ExxonMobil.

Ecopetrol manifestó a partir de un comunicado de prensa que “siempre ha sido respetuoso de las autoridades y de las instituciones y su actuación seguirá siendo conforme a esta premisa”. Igualmente, mantendrá su compromiso con las comunidades de Puerto Wilches y seguirá “contribuyendo con iniciativas que generan bienestar y desarrollo territorial”.

Desde la empresa se aclaró que los proyectos no tienen obras civiles ni actividades operativas. Así mismo revelaron que Kale; uno de los proyectos, ya cuenta con licencia por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) desde marzo de este año y lo que se tenía previsto era que empezara con las perforaciones en octubre de este año.

Para el caso de Platero se estaba adelantando todo el proceso respectivo para que también se le fuera otorgado este permiso y se esperaba que el inicio del proyecto se diera en el primer trimestre de 2023.

Para el caso de Platero se estaba adelantando todo el proceso respectivo para que también se le fuera otorgado este permiso y se esperaba que el inicio del proyecto se diera en el primer trimestre de 2023.



Ecopetrol suspende proyectos de fracking en Santander.

La etapa de producción del hidrocarburo estaba programada para el 2025 y la decisión de suspenderlos, se basó en que el pasado 7 de julio, luego de ser elegido nuevo presidente de Colombia,

Gustavo Petro reiteró que durante su gobierno no habrá fracking.

Ecopetrol recientemente habría tenido otros problemas para casar adelante sus proyectos ya que abril un juzga-

do de Barrancabermeja decidió suspenderlos. Sin embargo, dos meses después, el Tribunal Administrativo de Santander decidió revocar esta sentencia y declaró improcedente la solicitud de consulta previa a las comunidades de Afrowilches.

# Cielo Rusinque, nueva directora de Prosperidad Social

## DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Pese a las reiteradas críticas realizadas por algunos de los sectores feministas, este martes 13 de septiembre el presidente de la República, Gustavo Petro, posesionó a Cielo Rusinque en el departamento de Prosperidad Social.

La abogada Rusinque asumió oficialmente en el cargo junto a otros siete nuevos funcionarios del Gobierno Nacional.

Importante resaltar que previo a la ceremonia realizada en la Casa de Nariño, un colectivo feminista de por lo menos 900 personas firmó una carta en rechazo al nuevo nombramiento de Gustavo Petro.

“A la fecha, casi 900 personas hemos firmado este comunicado en el que rechazamos la designación de la señora Ru-

sinque en el DPS. En campaña, Gustavo Petro apeló al voto feminista, el cual se vio reflejado en las calles con pañuelazos y juntanzas”, se lee en el documento.

Los grupos feministas le reprocharon a Rusinque su defensa al periodista y exconcejal Hollman Morris cuando fue acusado por su exesposa de violencia intrafamiliar. Luego

Además, se suma el respaldo jurídico del profesor Fabián Sanabria, quien está acusado del delito de acceso carnal violento agravado.

“La señora Cielo Rusinque Urrego es una reconocida defensora de agresores y a su vez revictimizadora, ya que persigue a quienes denunciamos las violencias basadas en género”.

Así mismo agregaron que “le solicitamos que haga efectivos nombramientos que favorezcan el cumplimiento de lo acordado, no esperamos del progresismo colombiano que actúe retribuyendo favores y cuotas políticas a personas que no representan el sentir de las mujeres”, indica el texto.

Sin embargo, ante los cuestionamientos Gustavo Bolívar y Roy Barreras salieron en defensa de la nueva funcionaria del Gobierno Nacional.



Nueva directora del Departamento de Prosperidad social, Cielo Rusinque.



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

## Comunicación para el gobierno del cambio



**Germán Eduardo Vargas**

Corrupción es usar recursos públicos para compras privadas, y cuentas personales de “tu-y-ter” para divulgar asuntos Institucionales. Erráticos, el gobierno y quienes usufructúan el Capitolio, abusan de la “tu-y-ter-giversación”; falta comunicación de “tú-a-tú”, y a la mayoría de los periodistas o comunicadores sociales nos falta mejorar nuestras competencias de pensamiento crítico, pregunta y escucha.

Sin un buen jefe de Gobierno, que establezca orden programático, ni un avezado jefe de Prensa, que coordine las comunicaciones y maneje las tensiones, quedan expuestas las incompetencias pedagógicas y estratégicas, de relaciones públicas y control de estrés, de quienes no tienen experiencia lidiando con diversos grupos de interés, como la desobligante ministra que \*Mina\* a los medios.

Las ruedas de prensa deberían implicar orden, retroalimentación e información \*común\*, convocando para informar de manera colectiva. Sin embargo, la tendencia es compartir, sin filtro de validación, cualquier meme a una muestra de suscriptores que lee aislada de contexto, e interpreta según dicta el sesgado “opinómetro” del irreflexivo grupo.

El expresidente Duque manipulaba usando entrevistas exclusivas y publicidades engañosas. Ahora, quienes lideran las reformas parecen “voceros” del incumplimiento, la grosería y las fake news. Además de proyectar prevención, desidia o altivez, sus improvisadas intervenciones emulan “smartphones rotos”, y su Mensajería Instantánea corrobora que del afán sólo quedan lapsus en las declaraciones, impulsivas lecturas y empobrecidas gramáticas, que inducen a mayores confusiones.

Profesionalicen y democratizen la comunicación de los asuntos Estatales. Aunque nuestra convulsa sociedad urge “desinfoxicarse”, silenciar o desinstalar las alertas-notificaciones equivaldría a huir del ruido escapando del país.

Al margen del error humano, humanicen los canales. Previamente, la Atención al Ciudadano fue sustituida por infinitas llamadas en espera, cíclicas remisiones kafkianas o respuestas “gaslight”, automatizando bots.

Regulen esas anárquicas plataformas; deberían reparar a los colombianos por usufructuar sus datos y “movilizar” la mentalidad de rebaño, explotando indecibles heurísticas, sesgos cognitivos y trucos de contagio social que pusieron de moda al capitalismo, su canibalismo e ignorancia “consumista”, no “comunista”.

Si prometieron clausurar la dependencia petrolera, y gravar las tóxicas “comidas rápidas”, penalicen la “Mensajería Instantánea”, pues sus externalidades incluyen desproporcionadas emisiones contaminantes, incluso cuando hay \*cortesía\* (“Think Before You Thank”. OvoEnergy.com, 26/11/2019). Como alternativa, para tratar esa adicción, bajen su dosis adoptando la finita Minus (minus. social/), que permite publicar máximo 100 mensajes.

La propietaria de la cuenta @MarinSanna se identifica como primera ministra de Finlandia; en una socialdemocracia madura, debería asumir el costo político de sus imprudencias renunciando. Jamás tuvo en tela de juicio su chaqueta de cuero; aquí, el bullying a la MinMinas empezó porque era filósofa, y luego porque Vestía tenis.

¡Ah Bestia!, dio papaya para que muchos sigan ejerciendo como \*subpresidentes\* o críticos de moda, desde Twitter. Medios versus Fines, un gobierno reformista debería entender la influencia de la comunicación en la gestión del cambio.

## Editorial

### Inseguridad desbordada

Es sorprendente el aumento de casos de atracos y asesinatos que se están presentando en el país y que el departamento del Huila no escapa a esta tragedia que está enlutando a centenares de familias. Las autoridades a pesar de los esfuerzos interinstitucionales que desarrollan para contrarrestar este accionar delictivo, se ve desbordada por estos delincuentes, que se vuelven ingeniosos para cometer sus fechorías. Nuestro territorio se ha convertido en centro de operaciones de estos actores ilegales, que día tras día, están generando zozobra a las familias huilenses. Estos hechos no solamente ocurren en las zonas urbanas del municipio, sino que la zona rural se ha convertido en un escenario propicio para el cometimiento de estos actos violentos. Desafortunadamente la situación social y económica que padece la sociedad colombiana contribuye a fortalecer la inseguridad ciudadana.

Estos hechos violentos que han tenido lugar recientemente en algunos municipios huilenses superan cualquier lógica. Nos retrotraen a las peores épocas de violencia en todas sus manifestaciones y retroalimenta la percepción de inseguridad en la ciudadanía, aunque las estadísticas oficiales vienen mostrando notables mejoras en este frente, siendo un esfuerzo que merece ser reconocido, pero que, para la ciudadanía del común, no lo ve así. En todo caso, las recientes noticias divulgadas en los medios de comunicación regional bien merecen una alerta. Aunque las autoridades insisten en que los responsables

pueden pertenecer a organizaciones distintas, hay un denominador común: la guerra por el control del narcotráfico es palpable en algunas zonas del departamento.

Lo más preocupante es que, pese a que estos casos han estremecido a la sociedad huilense, no son los únicos. A lo largo del año se cuentan por decenas el número de víctimas en hechos similares. En Neiva y municipios como Pitalito y Garzón y La Plata, son los más afectadas por dicho fenómeno. Y como se tratan de estructuras criminales, hacia allá deben enfocarse todos los esfuerzos. Estos municipios, deben lidiar a diario con fenómenos de inseguridad como crímenes, el atraco y el hurto callejero, por lo cual se encuentran en máxima alerta. El grado de sevicia con que se cometen estos delitos, ha disparado la percepción de inseguridad entre la ciudadanía. La gente espera que las medidas adoptadas arrojen resultados y que las acciones vayan en la dirección correcta: la desarticulación de sus estructuras criminales, perseguir sus rentas ilícitas e incautar sus bienes, entre otras medidas.

Sin duda alguna, la sociedad debe respaldar las medidas anunciadas para contrarrestar la inseguridad. Pero sus efectos inmediatos tienen que ser palpables y capaces de generar la convicción de que se avanza en la dirección correcta. De allí han salido anuncios para contrarrestar el accionar de estos grupos. El poderoso enemigo que enfrentamos hace indispensable estar a la altura del desafío.

## PAISAJES



## California

to de todos. No hay un lugar del mundo donde no tenga repercusiones la guerra en Ucrania, sobre todo el alza de los precios del petróleo y gas. Por lo que ahora más que nunca este sector se ha vuelto imprescindible para la geopolítica global.

Es claro que la electrificación del mundo debe llegar, sin lugar a duda todos los países deben de encaminarse hacia eso, pero

responsablemente. La situación actual nos muestra la alta dependencia que tenemos de los hidrocarburos en temas energéticos. El caso visible mas relevante es el actual caso de California.

California que es la quinta economía del mundo y el estado mas rico de Estados Unidos, enfrenta hoy una crisis energética sin precedentes. California, durante los últimos años incen-

tivó masivamente la transición energética y los carros eléctricos, logró conseguir una matriz energética mucho más limpia, apagando algunas plantas de generación convencionales como térmicas a gas o plantas nucleares y fueron complementando con energía solar, eólica y baterías.

En las últimas semanas California ha estado en riesgo de apagón

debido al aumento sin precedentes de la demanda de energía. Actualmente California cuenta con 800.000 carros eléctricos, lo que ha causado un aumento de la demanda de energía

En las horas pico, es decir, al final de la tarde, cuando todos van a casa a descansar, prenden el aire acondicionado en el verano y al mismo tiempo conectan su carro eléctrico,



**Santiago Suarez Flórez**

Durante los últimos meses hemos visto un verdadero revólucion en el sector energético en el mundo, debido a múltiples factores que ya son de conocimien-



**Deshojando margaritas**

**Mundial con Harold**



**Margarita Suárez Trujillo**

Me da inmensa alegría la participación del laboyano Harold Tejada Canacué en el mundial de ciclismo en ruta de Australia que comienza el próximo domingo 18 de septiembre y culmina el 25 de este mismo mes. Esta será la segunda vez en la que el pedalista huilense participe en el mundial, ya que en el 2020 hizo presencia en dicha competencia, pero debió abandonarla. Harold, quien pertenece al equipo Astana, hace parte del listado de seis convocados que estarán compitiendo en la categoría élite, que lidera el gran Nairo Quintana (Arkéa Samsic), junto a Sergio Andrés Higuita (Bora-Hansgrohe), Juan Sebastián Molano (UAE Team Emirates), Rodrigo Contreras (EPM-Scott) y Wilson Estiben Peña (Colombia Tierra de Atletas).

La ciudad costera de Wollongong, situada a menos de 100 km al sur de Sídney, albergará los Campeonatos del Mundo de carretera 2022. Se espera que cerca de mil ciclistas estén presentes en Wollongong 2022, evento pionero en la igualdad de género, ya que las pruebas contrarreloj individual en cate-

goría élite femenina y masculina se organizarán juntas en el día de apertura de la competición y sobre la misma distancia por primera vez en la historia.

Harold Tejada nació en Pitalito el 27 de abril de 1997. Cursó primaria en la Institución San Juan de Laboyos y secundaria en el Colegio Nacional, en Pitalito. Sus primeros pedaleos los dio a los 6 años, en una bicicleta que le regaló su papá, Alberto Tejada Morales. En el 2004, cuando su mamá Gladys Canacué Medina, fue alcaldesa de Pitalito, se conformaron las escuelas de formación y su primer entrenador fue Julián Perdomo, quien se convirtió en su mentor.

A sus 8 años ya recorría tramos Pitalito-Peregollo, de 30 km. De la Liga de Ciclismo, en las competencias lo acompañaba Alirio Chizabas. Con 16 años Harold se radicó en Medellín, buscando fortalecer su carrera. Ingresó al Club Carmen de Viboral, donde le dieron la primera oportunidad de correr en Antioquia. Pasa a Orgullo Paisa, después ingresó a EPM, que dirigió Raúl Mesa y Hernán Darío Muñoz y luego al Team Medellín. En 2020 fue contratado por el Astana Qazaqstan, donde no para de sorprendernos por su gran desempeño. Estaremos pendientes en este mundial de nuestro orgullo del ciclismo. Suerte.

**La Figura**



**Efraín 'Zipa' Forero**

A sus 92 años murió el pedaleador zipaquireño; una de las primeras figuras en el ciclismo colombiano en la década de los 50. Primer ganador en la historia de la Vuelta a Colombia. Campeón nacional de ruta en 1950. Después de ello repitió el título de este certamen en los años 1953, 1954 y 1958. Segú las informaciones y las personas cercanas al exciclista. Su último lugar de descanso fue su natal Zipaquirá, la ciudad que lo vio crecer y lo apoyó en varias de sus gestas deportivas.

**Comentarios en redes**

**Presidente Gustavo Petro salió en defensa de la ministra Irene Vélez**

“Señor presidente no de papaya haciendo nombramientos de personas sin esperiencia zapatero a sus zapatos” **Abigail Trujillo**

“No ha demostrado otra cosa que no sabe nada del tema... pongan líderes que conozcan de los procesos y los ayude a mejorar..” **Alex Andrade Prada**

**Del PAE, las cárceles y otros asuntos**



**Rafael Nieto Navia**

Dos de los temas debatidos últimamente tienen que ver con el PAE y las cárceles. Ambos los he tratado extensamente en esta columna. A riesgo de aburrir a mis lectores, voy a referirme una vez más a ellos.

El caso más aberrante de corrupción es el del PAE porque afecta la alimentación de los niños, muchos de los cuales toman en su escuela la única comida del día. Hasta donde yo sé el tema se rige por el decreto 1852/15 de MinEducación y se ejecuta por los municipios con sus propios recursos y los provenientes del departamento y la Nación, a través del Sistema General de Participaciones.

Tengo que confesar que se me revuelve el estómago cuando me entero que una mafia de contratistas compraba comida desechada por los supermercados para entregarla podrida a los niños. Pero, además, como ha sucedido en tantas otras ocasiones, porque todo concluye enviando el asunto para estudio, sin imaginación, sin tocar a los contratistas y sin que nadie se tome el trabajo de idear una solución viable. Y no es la primera vez.

Yo he propuesto que la alimentación escolar se maneje por los padres de los niños a través de establecer una cooperativa en cada centro escolar, que dirija el rector, pero administren los padres que no van estafar a sus hijos. Habría que diseñar una cooperativa estándar con su manejo contable y a la que se suministren los recursos que son públicos y deben administrarse como tales. Ojalá el ministro, que no ha tenido que lidiar con este problema, se ponga las pilas y tome las medidas pertinentes. Solamente se necesita inteligencia y decisión.

En cuanto al hacinamiento y la inseguridad de las cárceles se habla de que hay que construir más

y más o, riase usted, que los cacos devuelvan lo que robaron y paguen intereses, como dijo el MinJusticia.

Obviamente hay que distinguir los delitos. Eso se hizo en Colombia con el decreto 014 de 1955 que creó los estados de especial peligrosidad social que incluían a los que tenían antecedentes penales y de policía; los que fingieren enfermedad o defecto orgánico para dedicarse a la mendicidad; los proxenetas; los contrabandistas; los que atemorizan a las personas con armas de fuego o puñales; los que suministran a otra persona drogas o tóxicos de cualquier clase; los que fueren sorprendidos al sustraer ilícitamente dinero u otros efectos personales; quienes de modo habitual negocien bienes, mercancía u objetos, cuya procedencia legítima no pudiere establecerse; los ladrones de vehículos; los urbanizadores piratas; y los usureros, a los que habría que añadir los que roben o atraquen en las calles o en el transporte público y usen ácidos etc.. Ahora es peor porque asesinan por cualquier cosa.

A esos tales los enviaban a colonias penales como la de Aracua. Allí tenían que construir las instalaciones. Estaban aisladas y solamente se llegaba por agua o por vía aérea. Eran autónomas en agricultura y generaban su propia energía. El costo era bajísimo. Pero inexplicablemente se acabaron en una de las tantas reformas a la justicia. Para eso podrían aprovecharse los miles de hectáreas de selva taladas ilícitamente. Las cárceles se dejarían para los homicidas, ladrones de cuello blanco y defraudadores del Estado. Esto permitiría mejores condiciones de vida para los presos y descongestionaría el sistema. Y no habría más casa por cárcel.

De nuevo, necesitamos inteligencia y decisión. \*\*\*

Coda: Un editorial de este diario dijo que los conservadores necesitaban rodilleras. Yo digo que son “sacamicas” y necesitan bacinillas para atender las necesidades del Pacto Histórico.

**Los reinos de la naturaleza**



**Luis Humberto Tovar Trujillo**

En mi época de estudiante aprendí, cuando se aprendía de verdad, de la existencia de los reinos de la naturaleza; llámense animal, vegetal y mineral.

Creí, que entregar el ministerio de minas a la actual, estaba haciendo un gran homenaje al reino mineral de la naturaleza.

Creí también, ante tanta barbaridad de la nueva ministra de Minas y Energía, que pertenecía a esa especie o clase, que se agrupa en ese reino específico.

¡Oh sorpresa!, cuando con el transcurrir de los días, y ante reiterados pronunciamientos e intervenciones de la titular de esa cartera, he entendido, que, debemos optar por crear otro reino, ahora con mayor razón, cuando están de moda las historias de las monarquías, con motivo de la muerte de Isabel II.

Ubicar a la ministra, dentro de las bondades de la naturaleza humana, cosa difícil, tarea imposible por ahora; definitivamente se equivoca una vez más el presidente, en hacernos creer sobre los talentos de la titular de la cartera de minas.

Es más fácil, con la capacidad de ingenio del ser humano, y más el latino, crear, un nuevo reino de la naturaleza, distinto al animal, ve-

getal y mineral, para poder ubicar con éxito a la ministra, porque de seguir así, terminaremos atrofiados, de tanta imbecilidad junta.

Se afirma, que reiterar mentiras con frecuencia, estrategia de la extrema izquierda, terminan convirtiéndose en verdades a medias.

Preocupante, que, esa misma suerte se corra, con las reiteradas y atrofiadas imbecilidades de una ministra, terminen convirtiéndose en imbecilidades plenas; atentado contra la inteligencia racional humana, que pareciera, el destino al que nos quiere llevar este gobierno, con ministros que todos los días, con sus anuncios, nos están llevando a la desesperación, y a la desesperanza misma.

Me preocupa sobremanera, que gran parte de esos pronunciamientos de la ministra, los realice en el congreso, donde, con escasas excepciones, existe ese otro reino de la naturaleza, que es la imbecilidad colectiva, que pueden concluir fácilmente, en convertirse en leyes de la república, ahí sí, de la locombia humana.

Hubiera querido que, la incapacidad que el psiquiatra le dio al Senador Alex Flórez, debería dársele a la ministra, pero no por quince días, sino en forma permanente, para que por fin el presidente entienda, que es posible, en la extrema izquierda Colombia, que un cero a la izquierda no vale nada. La extrema izquierda, es, con un cero a la izquierda, doblemente fracasada.

**La imagen del día**



El Parlamento de Grecia, en Atenas, ha anunciado este martes que apagará las luces de su fachada durante la noche con la vista puesta en ahorrar energía, tal y como ha explicado el presidente de la Cámara, Kostas Tasoulas. El alto mando indicó que únicamente las luces del perímetro de seguridad seguirán encendidas. Por otra parte, el edificio cuenta con un programa de ahorro energético que permitirá reducir un 36 por ciento el consumo de energía.



# Crónica

## Atleta de Neiva aspira estar en la maratón de Boston en 2024

■ Fernando García es un runner de Neiva que a sus 29 años descubrió su potencial como atleta para las pruebas de larga distancia. Por eso, ahora, tras mejorar su propia marca en la pasada edición de carrera Atlética de Medellín, enfiló baterías para participar a nivel internacional. Su primera meta está en Boston 2024.

### DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

“Soy un deportista de 29 años nacido en Neiva en una familia en la que somos cinco hermanos de los cuales yo soy el único deportista, llevo seis años practicando atletismo; los dos primeros como aficionado y cuatro ya como deportista de alto rendimiento”, dijo Fernando García.

“Mis padres son; Alberto Andrade García, quien viven en Alpujarra en el Tolima y Dora Alcira García Caviedes; mi madre, radicada en Perú”.

Fernando recuerda que vivieron varios años en Ibagué, en donde hizo sus estudios de primaria en el Colegio Santofimio y bachillerato en el Imen Manuel Murillo Toro de la capital musical, “viví más de doce años en la ciudad de Ibagué”, agregó.

Antes de retornar a Neiva incurrió en las Fuerzas Militares, en principio pagando el servicio militar en Barrancabermeja, Santander y posteriormente como soldado profesional, “la vinculación fue con la Armada Nacional, duré dos años más después del servicio militar y luego me retiré”, relató.

Actualmente, trabaja en una bodega de frutas en Surabastos y estudio criminalística, como proceso de formación.

“Comencé con un tercer puesto en la media maratón Electrohuila en el año 2018, además he logrado ganar en Campoalegre e Ibagué, la 10K en Popayán el año pasado, ese



Fernando García Atleta de alto rendimiento.

es un poco mi trayectoria como atleta desde que me interesé por esta disciplina”, afirmó.

### El gusto por el atletismo

“En el 2015, recién retirado de las Fuerzas Militares, decidí inscribirme en una competencia y escogí la más fuerte; la media maratón de Ibagué, que se corre en distancias de 5K, 10k, 15K y 21K, me decidí por la más fuerte y a pesar de

no estar muy bien preparado, logré terminar con un registro de 1 hora con 40 minutos, de ahí me di cuenta de que tengo talento para este deporte del atletismo”, contó.

Con base en los buenos resultados logrados en varias competencias del orden regional y nacional, se mete de lleno en el deporte base y comienza a entrenar con todo el rigor que exige el deporte de alto rendimiento.



Siempre en el podio.

“Llevo vinculado tres años al club de atletismo, ‘Club Adventure World Wila’, dirigido por Jorge Mayorga y con Sara Navarro como presidenta. Disponemos así mismo de una entrenadora que se llama Linda Valderrama y por medio de ella obtengo algunas técnicas que aplico y uno a los conocimientos de atletismo que tengo”, reveló.

“En alguna oportunidad me he entrenado solo, haciendo largas distancias como ir de Neiva a Fortalecillas, haciendo distancias de 10K y 21K, 27 Y hasta 35 kilómetros que es la máxima distancia como entrenamiento para la maratón de los 42 kilómetros”, sostuvo.

### La Maratón de Boston

Aunque el 17 de abril del 2023 habrá carrera en Boston, Fernando García se ha programado para la edición de la carrera en 2024, teniendo en cuenta que la obtención de la visa es difícil, apenas está en los trámites de pasaporte y visa, además las inscripciones para la carrera del próximo año se cierran el 20 de este mes, por lo que ve complicado el tema.

“Por eso me he programado para el 2024, la marca que hice en Medellín me alcanza para participar en 2023 y 2024, eso me llevó a tomar la cosa con calma y correr en el 2024, representar con altura al departamento y a Colombia en Boston, en la que será mi primera salida internacional” concluyó.

Fernando, que no tiene hijos por ahora, forma parte de los runners que están de moda y se dedican a competir en todas las pruebas atléticas tanto a nivel nacional como internacional.

La meta a largo plazo de Fernando García es por qué no estar en una olimpiada, comenzando por mejorar su actual marca, que es de 2 horas y 55 minutos, “que es con la que me gradué como maratonista”.

Finalmente, en lo que resta de la temporada, mientras se prepara con todo rigor, se alista para la media maratón de Ibagué de este año, la media maratón internacional de Neiva en diciembre y carreras de montaña en Popayán, en San Agustín y aprovechar todo el 2023 para fortalecerme de cara a cuando llegue la fecha de ir a Boston estar en el nivel para conseguir una buena figuración, en su primera salida internacional, finalizó



Con los compañeros del club.

“Soy un deportista de 29 años nacido en Neiva en una familia en la que somos cinco hermanos de los cuales yo soy el único deportista, llevo seis años practicando atletismo”.



# Las enfermedades de la piel no son un asunto 'cosmético'

■ Un estudio publicado en el Diario de la Organización Mundial de Alergias (WAOjournal), en agosto del 2021, el cual incluyó a más de 200 pacientes colombianos con Dermatitis Atópica, evidenció que el Covid-19 afectó de manera significativa a estos pacientes, el 75% reportó un deterioro de su enfermedad, y más de la mitad, informó tener problemas para conciliar el sueño, debido a la exacerbación de sus síntomas, durante la pandemia.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

De acuerdo con el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de España, INSSST, la piel humana, funciona como una barrera flexible, gracias a los componentes de colágeno y elásticos de la dermis; esta se encarga de proporcionar un escudo o defensa única que protege, dentro de ciertos límites, frente a las fuerzas mecánicas y a la impregnación de diversos agentes químicos. Adicional a esto, la piel controla la pérdida de agua del organismo y lo protege contra los efectos de la luz natural y artificial, así como del calor y del frío. Es por esto que, la piel intacta y sus secreciones, constituyen una barrera defensiva bastante eficaz frente a los microorganismos.

La Dermatitis Atópica, que a menudo se conoce como eczema, es una enfermedad crónica -de larga duración- que hace que la piel se inflame e irrite, lo que causa mucha picazón. Esta afección es frecuente y puede presentarse a cualquier edad, sin embargo, por lo general comienza en la infancia, así lo indica, el Instituto Nacional de Artritis y Enfermedades Musculoesqueléticas y de la Piel del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos.

La doctora Claudia Marcela Arenas Soto, dermatóloga, vicepresidente de la Asociación Colombiana de Dermatología, delegada en Colombia del Colegio Ibero-Latinoamericano de Dermatología 2022- 2024, afirmó que "la enfermedad inflamatoria

Esta afección es frecuente y puede presentarse a cualquier edad, sin embargo, por lo general comienza en la infancia, así lo indica, el Instituto Nacional de Artritis y Enfermedades Musculoesqueléticas y de la Piel del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos.



Así se ve la Dermatitis Atópica.

crónica, recurrente, heterogénea y multifactorial, incluye factores genéticos y ambientales como la polución, agentes irritantes, alérgenos ambientales, entre otros". De igual manera, recaló la especialista que, "en Colombia, la prevalencia aproximada de personas con dermatitis atópica es de 9% en adultos y 12% en adolescentes".

De acuerdo con el estudio 'Dermatología Médica Aumento del conocimiento y acceso a la atención en América Latina: Casos de estudio en dermatitis atópica y alopecia areata', desarrollado por el Institute For Human Data Science (IQVIA) y Pfizer; las enfermedades de la piel como la Dermatitis Atópica tienen un impacto negativo considerable en el paciente al afectar su calidad de vida y confianza, de aquí la importancia de comprender mejor la situación de esta enferme-

dad, y cambiar la percepción que tiene la sociedad de enfermedades 'cosméticas'".

La enfermedad supone una carga para los pacientes a nivel físico, psicológico y mental, pues el prurito intenso, persistente y debilitante, signo característico de esta afección, puede provocar alteración del sue-

ño, ansiedad, depresión, ideación suicida, trastornos de atención (déficit de atención o hiperactividad), deterioro de la calidad de vida y reducción de la productividad; generalmente estos síntomas están altamente correlacionados con la gravedad de la enfermedad, advirtió la doctora Arenas.

## Recomendaciones

Estas son algunas de las recomendaciones que da la especialista en dermatología para poder ayudar a controlar la enfermedad:

- Dejar el cuidado de la piel en manos de personal experto como lo son los dermatólogos, muchos de los pacientes pueden requerir el manejo multidisciplinario que incluye otras especialidades como neumología, psiquiatría y alergología.
- Baños cortos (sólo 5 min) y utilizar durante el baño jabones con un PH Neutro, sustitutos del jabón o aceites de ducha.
- Secar la piel con cuidado, idealmente con toallas de algodón, haciendo toques en la piel y sin frotar para evitar irritar las zonas afectadas.
- Utilizar siempre después del baño, emolientes sin perfumes, colorantes, preservantes, alérgenos proteicos y conservantes con alto poder sensibilizante.
- Utilizar emolientes en todo el cuerpo, incluso cuando se usen otros tratamientos.
- Evitar factores desencadenantes de la enfermedad, si los puede identificar.
- Seguir las indicaciones del dermatólogo para el buen manejo de la enfermedad.



Afecta a cualquier persona sin importar la edad.





- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



## ARRIENDOS

### ARRIENDOS CASAS

CENTRO		
CALLE 17 No. 8-16 B/CAMPO NUÑEZ	\$3.500.000	124m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CARRERA 5A bis # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CARRERA 1G # 8-42 B/CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2

### ARRIENDO APARTAMENTOS

SUR		
CALLE 23 A SUR # 22-42 CANAIMA CASA	\$900.000	180m2
APARTAMENTO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	\$1.200.000	85m2

### ORIENTE

APTO. 904 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA CAR. 46 # 6-29	\$2.100.000	96m2
CARRERA 31A # 8-46 COND. ALTOS DE YERBABUENA	\$1.000.000	43m2
APTO. 3ER PISO B/ VICTOR FELIX CALLE 16B # 50c-92	\$800.000	50m2

### CENTRO

APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CAR. 5A # 16-58	\$1.400.000	142m2
APTO. 2022 EDIF. CAMILO TORRES CAR. 5 # 17-64	\$950.000	90m2
APARTAMENTO 202 QUIRINAL CALLE 18A # 6-37	\$650.000	42m2
APTO. 304 AMOBLADO B/ SAN JOSE CALLE 8 # 14-29	\$1.200.000	65m2
APTO. 402 GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$1.500.000	96m2
APTO. B/ALTICO CALLE 9 # 8-66	\$1.600.000	60m2
APTO. 701 EDIF. EL COFRE CAR. 5 A # 16-38	\$2.000.000	232m2

APARTAMENTO 204 B/ QUIRINAL CALLE 18A # 6-37	\$700.000	45m2
--	-----------	------

### ARRIENDO DE BODEGAS

CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BODEGA EN LA AV. CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

### ARRIENDO DE LOCALES

CALLE 25 # 4-49 B/SEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.800.000	161m2
LOCAL 102 CALLE 7 # 8-09	\$1.200.000	18m2
LOCAL 207 B/DIEGO DE OSPINA CAR. 15 # 2-07	\$900.000	28m2
LOCAL 201 TERRAZA CAR. 8 # 10-92	\$2.800.000	307m2
CARRERA 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2
CARRERA 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CARRERA 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL 1 CALLE 8 # 33-24	\$900.000	42m2
LOCAL 2 CALLE 8 # 33-24	\$650.000	30m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$1.800.000	196m2
CALLE 25A # 5 BIS-17	\$1.300.000	371m2
CARRERA 7 # 1 G - 33	\$2.500.000	
CARRERA 5 # 13-80	\$4.000.000	240m2
CARRERA 4 # 11-81	\$1.300.000	
CARRERA 3 # 11-13	\$3.000.000	
LOCAL 6 CARRERA 8 # 9-12	\$950.000	

### ARRIENDO OFICINAS

OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 400 TORRE B C.C. CARRERA 5 # 6-28	\$800.000	52 m2
OFICINA 404 EDIFICIO CARRERA 7 # 7-09	\$600.000	15m2
OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000	40m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CAR. 8 # 8-20	\$600.000	15m2
CARRERA 6 # 37-15 B/ LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2

## VENTAS

### VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 57 A No. 20A-06	\$450.000.000	205m2
BALCONES DEL NORTE	\$130.000.000	78m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000	
CARRERA 7 bis A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

### SUR

CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUILA	\$250.000.000	240m2
CARRERA 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91	\$330.000.000	112m2
CARRERA 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 16 # 4-09 TIMANCO 4 ETAPA	\$120.000.000	120m2
CARRERA 40 # 22sur-84 LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO HUILA	\$850.000.000	800m2

### ORIENTE

CALLE 6 B No. 18-53 CALIXTO	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CARRERA 42 # 20a-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 7 # 30a-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2

### OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

### CENTRO

CARRERA 11 # 3A-55 Altico	\$150.000.000	122m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CASA CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$580.000.000	183m2
CARRERA 20 # 11-29 PRIMERA De MAYO	\$180.000.000	300m2

### VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99513	LOTE TERRENO URB. DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99528	CASA SECTOR PATIO BONITO. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99467	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$760.000.000
640-99523	FINCA VDA. EL LIBANO. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-99522	LOTE URB. VILLA DE LEIVA. GARZÓN - H	\$280.000.000
640-99518	CASA CAMPESTRE SECTOR BELLA VISTA. GARZÓN - H	\$360.000.000
640-99466	CASA B/ PROVIEDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99465	CASA COND. SANTORINI I. NEIVA - H	\$700.000.000
640-99462	FINCA FARFAN. PALERMO - H	\$720.000.000
640-99542	LOCAL COMERCIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$380.000.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL C/IAL. B/ LARA BONILLA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99499	APTO. 203 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$720.000
640-99446	APTO. 304, SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99543	CASA DOS PLANTAS B/ SAMANES. GARZÓN - H	\$850.000
640-99562	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99586	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000

www.stminmobiliaria.com

TRABAJO SÍ HAY!

C.I PISCICOLA NEW YORK SOLICITA PERSONAL PARA VINCULACION INMEDIATA

PERFIL LABORAL

**Cargo:** Operario procesador de Pescado.  
**Estudio:** Bachiller  
**Experiencia:** Con o sin experiencia en planta de Procesamiento  
**Lugar:** Km. 15 Vía al Sur Cruce de Rivera – Huila  
**Tipo de Contrato:** Termina Fijo  
**Salario:** Mínimo Legal Vigente + Productividad + Prestaciones de Ley.

ENVIAR HOJA DE VIDA A LOS SIGUIENTES CORREOS  
 gestionhumana@piscicolanewyork.com  
 auxiliargh2@pny.com.co  
**312 508 4388 - 318 627 3173**

## VENTA CASAS

# VENDO CASA GRANDE CON APARTAMENTO

Carrera 2 No. 40 – 60 B/ Cándido (Neiva)  
Área. 220 m2

## Inf. 310 577 7404

# VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIEN REMODELADA

**3-HABITACIONES. SALA COMEDOR  
COCINA INTEGRAL**

**B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a portería del Conjunto Reservas de la Gaitana**

## INF. 318 291 7306 - 316 690 0700



**VENTA CASAS**

**OPORTUNIDAD**

VENDO LOTE URBANO DE 603m2  
EN CAMPOALEGRE HUILA  
EXCELENTE UBICACIÓN PARA  
DESARROLLO URBANÍSTICO  
**\$270.000 por mt2**  
**INFORMES 316 891 0543**

**ARRIENDO CASA 0-4 CONJ.  
BRISAS DEL MAGDALENA**

Dos habitaciones con baño privado cada una. Sala comedor, Patio de ropas. Parqueadero  
**Inf: 320 409 1800**

**SE VENDEN CASAS NUEVAS  
Y APARTAMENTOS**

EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA -  
VILLA CAROLINA  
Informes: 320 385 2298

**VENDO CASA AMPLIA  
EN CANDIDO**

DE DOS PISOS, CON UN APARTAMENTO  
EN EL SEGUNDO PISO  
Carrera 2 No. 40 - 69  
Área. 220 m2  
**Inf. 310 577 7404**

**REGALAZO!**

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5  
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.  
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS  
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL  
**315 821 3690 - 311 446 4049**

**VENDO CASA AMPLIA Y  
CENTRAL EN NEIVA**

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS  
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO  
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS  
**321 217 4022 - 311 295 5243**  
**- 321 488 3117**

**VENDO CASA, B/CÁNDIDO  
CALLE 39**

5 - HABITACIONES UNA CON  
BAÑO PRIVADO, SALA COMEDOR,  
COCINA, CUARTO DE PLANCHAR  
**INFORMES: 321 233 0433**

**VENDO CASA B/CÁNDIDO**

CARRERA 1 No 34-106  
UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES COMERCIALES  
INDEPENDIENTES.  
Área total 170m2  
\$300 millones  
**Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866**

**REBUENA**

VENDO CASA SEMI CAMPESTRE PARA RESTAURANTE  
O VIVIENDA POR CARRETERA NACIONAL SALIENDO  
DE HOBO (H) 700m2  
**Inf. 315 367 3336**

**VENTA APARTAMENTOS**

**SUPER ECONOMICO  
MOTIVO VIAJE**

VENDO APARTAMENTO EN CUARTO  
CENTENARIO PRIMER PISO  
**INF. 317 682 9545**

**VENDO APT. PARA ESTRENAR  
CON HERMOSA VISTA  
CONJ. TANGARA. CIUDADELA NIO PISO 12.  
Área. 100.18m2.  
Directamente. 313 313 0460**

**VENDO APARTAMENTO PISO  
7 CONJ. RES. RESERVA DE  
TULIPANES ET - 1**

3- ALCOBAS, 2- BAÑOS, SALA COMEDOR,  
COCINA, ESPACIO DE ROPAS, BALCÓN Y  
GARAJE.  
**Informes: 300 554 5220**

**VENDO APTO. 1ER PISO  
AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ.  
RESIDENCIAL B/EL JARDÍN  
(No se paga administración)  
\$145.000.000 Negociable  
**315 250 0578 y 314 460 0351****

**LOTES**

**VENDO EXCELENTE  
PREDIO B/ ALTICO (ESQUINA)**

PARA NEGOCIO Y ACREDITADO COMO RESTAURANTE  
O PARA INVERSIÓN PROYECTO DE VIVIENDA. CERCA  
AL HOSPITAL GENERAL DE NEIVA, FACULTAD  
DE MEDICINA, URI, FISCALÍA. Área de 122 Mts².  
Actualmente adecuada para Restaurante.

**Informes: 310 233 3905 - 320 259 0992**

**VENDO LOTES EN EL  
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa  
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50  
Área total de (108.50 m2)  
**Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789**

**VENDO LOTES EN  
GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo  
De 6.15 x 12.00  
Área total de (73.80m2)  
**Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789**

**FINCAS**

**VENDO O PERMUTO  
FINCA EN RIVERA HUILA**

VEREDA TERMOPILAS  
Área. 5.500m2  
Con Piscina y casa amplia (6  
habitaciones)

**312 4477448 - 321 893 8547**

**SE VENDE FINCA DE 8  
HECTÁREAS APROX**

Vereda Llano de la Virgen, Rancho Espinal vía Altamira  
200 metros después del peaje con 3 reservorios, casa  
en construcción, agua potable y energía.

**INFORMES:**

**312 506 5611 - 314 318 5477**

**VENDO O PERMUTO FINCA  
GANADERA APTA PARA CAFÉ**

VEREDA OSPINA PÉREZ MUNICIPIO  
DE PALERMO - HUILA

**Celular 316 893 7081**  
**WashApp 315 516 0211**

**ARRIENDOS**

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL EDIFICIO  
QUIRINAL PISO 4

3- HABITACIONES - HABITACION SERVICIO -  
PARQUEADERO CON ASCENSOR  
**INF. 315 359 9611 - 311 453 4901**

**EMPLEO**

**COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE  
INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS**

Enviar hojas de vida

**Lauraximena\_23@hotmail.com**

**SE REQUIERE TÉCNICO  
O TECNÓLOGO, EN  
MANTENIMIENTO DE  
COMPUTADORES.**

Enviar hoja de vida al correo.

**vacanteslaborales2007@gmail.com**

**OBRAS DE TEATRO**

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES

**ORALES**

- PINTURA
- PIANO

**INFORMES:  
MAESTRO RÍOS  
319 3997907**



## Avisos Judiciales

### NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

#### EDICTO NUMERO 311 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante GLORIA CONSTANZA GUZMAN MENDEZ, quien se identificó con la cedula de ciudadanía número 36.273.798 expedida en Pitalito Huila, fallecida el 16 de abril del 2022 en la ciudad de Neiva Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal y el último lugar de su último domicilio y negocios de la causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 186 del 2022 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana.

EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ

Notario Segundo de Pitalito Huila

(Hay firma y sello)

### NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

#### EDICTO NUMERO 310 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante MARIA AURORA TORRES DE LOZADA, quien se identificó con la cedula de ciudadanía número 26.582.266 expedida en Oporapa Huila, fallecido el 03 de mayo del 2015 en el municipio de Oporapa Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal y el último lugar de su último domicilio y negocios de la causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, medi-

ante Acta número 185 del 2022 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana.

EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ

Notario Segundo de Pitalito Huila

(Hay firma y sello)

### NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

#### EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de LUIS ANTONIO CAMACHO CAMACHO, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 1.646.369, fallecido (a) (s) en el Municipio de Santa María, Departamento del Huila, en la fecha 02 de julio de 2002 y TERESA DE JESÚS ORDÓÑEZ DE CAMACHO, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 26.536.254, fallecido (a) (s) en el Municipio de Santa María, Departamento del Huila, en la fecha 12 de abril de 2021.. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días

El presente Edicto se fija hoy 12 de septiembre de 2.022, Siendo las 8:00 A.M. LA

NOTARIA (E) CAROLINA DUERO VARGAS (Original Firmado y Sellado)

### NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA

LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222

EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en

el trámite de liquidación sucesoral doble e intestada de GERARDO PUENTES ESCOBAR Y ADELA VARGAS PUENTES, identificados con las cedula de ciudadanía números 1.653.625 Y 26.557.575 expedidas en Rivera - Huila, fallecido(a) (s) en el Municipio de Garzón - Huila y Neiva, los días 09 de Noviembre de 1.985 y 19 de Febrero de 2.022 respectivamente, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.

El presente edicto se fija hoy doce (12) del mes de Septiembre de dos mil veintidós (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO AVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT 4.935 051-3 Dirección Calle 4 No 4-42 Tel. 8352908 EDICTO NÚMERO 312 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes GUNTER WITZ HOELKESKAMP (Q.E.P.D.) , quien en vida se identificaba con cédula de extranjería No.36094, de Nacionalidad Alemana, fallecido el 23 de febrero de 1995 en Garzón Huila Siendo el municipio de Pitalito Huila, su último domicilio y asiento principal de sus negocios y DIVA SILVA DE WITZ (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con cedula de ciudadanía No. 29.056.048 expedida en Tarqui Huila, fallecida el 16 de octubre de 2012, en la ciudad de Neiva Huila, siendo el municipio de Pitalito Huila, su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 187 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles.

El presente edicto se fija hoy, a los trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022) siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO, HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ. Notario Segundo de Pitalito. Hay firma y sello.



# Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

# Diario del Huila

# 8712458





## ¿Qué pasaría si al sol se le acaba el hidrógeno?

■ Debido a que es el hidrógeno es que el que aporta mayor tamaño al cuerpo celeste, lo primero que sucedería, si se quema el hidrógeno que contiene, es que se reduzca haciendo este fenómeno cada vez más progresivo. Los resultados serían catastróficos.

### DIARIO DEL HUILA, ASTROFÍSICA

El hidrógeno quemado se convierte en helio que, como es un elemento más pesado, se va acumulando en el núcleo de la estrella. Cuando al Sol le quede ya poco hidrógeno, porque lo haya convertido en helio, desaparecerá el equilibrio de fuerzas. Ahí ya se dice que el Sol se ha ido de la secuencia principal. Dejará de quemar hidrógeno porque lo habrá consumido prácticamente todo y entonces, como ya no habrá esa enorme presión

saliendo del núcleo, la estrella se contraerá ya que gana la fuerza de gravedad. El núcleo se contraerá cada vez más y se hará cada vez más pequeño.

Por el contrario, las capas exteriores del Sol en las que no hay helio seguirán quemando el hidrógeno que quede y eso hará que se expandan muchísimo porque estarán muy calientes. Los procesos termodinámicos provocados por la expansión que causarán al mismo tiempo, que se enfríe un poco y de ahí el color que adquirirá; rojizo. Entonces el Sol tendrá un tamaño gigantesco y de color rojizo, con

un núcleo cada vez más pequeño en el centro. Esta etapa es la de gigante roja.

Esto seguirá así hasta que el núcleo alcance la temperatura suficiente para quemar helio, unos cien millones de grados. Y hasta entonces seguirá el colapso del núcleo. Ahí se produce un fenómeno que tiene un nombre muy curioso: 'flash del helio'. Lo que ocurrirá es que, en muy poco tiempo, del orden de segundos o como mucho, minutos, habrá una fusión descontrolada del helio que producirá carbono. Y así acabará la fase de gigante roja.

A partir de ahí, comenzará a quemar helio, que al fusionarse se convertirá en carbono. Pero el núcleo del Sol nunca alcanzará la temperatura suficiente para quemar carbono porque esta estrella no tiene la masa necesaria para llegar a esa temperatura. Eso quiere decir que, cuando se acabe el helio, finalizará también la vida del núcleo y ahí se acaba todo. La estrella se convertirá en una enana blanca con un núcleo que ya no puede generar más energía y que se irá enfriando poco a poco.

Las capas exteriores explotarán y se convertirán en una nebulosa planetaria. No hay que preo-

cuparse mucho porque para que sucedan estos eventos catastróficos faltan unos cinco mil millones de años. Pero ese será el final del Sol y también del Sistema Solar, porque cuando las capas externas se expandan, el radio del Sol será unas doscientas veces el de ahora. Y en esa expansión, el Sol engullirá Mercurio y Venus, lo que no se sabe, exactamente, es si llegará hasta la órbita de la Tierra. Pero, aunque no llegué hasta el planeta tierra, para entonces ya hará millones de años que la temperatura será tan alta que la vida habrá desaparecido mucho antes.